

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año III.—Núm. 725

Palma de Mallorca.—Jueves 27 de Septiembre de 1923

Precio: 10 céntimos

COMENTARIO

Contra la pornografía

He aquí otro de los males contra el cual es cosa urgente emprender enérgica campaña: la ola de la pornografía.

Damos el nombre de pornografía, no a las obras más o menos inmorales que figuran entre las muestras espléndidas del ingenio humano, sino a esas publicaciones que, desprovistas de todo mérito artístico, circulan subrepticamente entre el vulgo y muy especialmente entre manos de la juventud incauta y accesible a todas las relajaciones morales. Contra esa mercancía de la más baja condición, que no otro calificativo merece cualquier publicación pornográfica, se alzan todas las conciencias honradas. Era urgente poner remedio. Era imprescindible comenzar la obra de saneamiento moral.

Esas publicaciones buscan el éxito en la exaltación de las más bajas pasiones y sugieren los más depravados extravíos. Por eso no merecen consideración de ninguna clase. No tienen ningún móvil que pueda hacerlas excusables, por ejemplo un móvil artístico. Se encaminan exclusivamente a lucrarse a expensas de las codicias y de los apetitos, fomentándolos, excitándolos; pervirtiendo, en una palabra, al lector.

Hay obras más o menos inmorales, obras de arte, que no pueden circular, sino con algunas reservas, en manos del vulgo ignorante y necio. Para esas obras podemos, si tanto se quiere, recomendar que se lean en un gabinete reservado. Pero las admiramos; admiramos el ingenio de quien las compuso. Leemos con una verdadera fruición espiritual, bien ajena a la torpeza de sentidos, el «Satiricón» de Petronio, o el «Curioso Impertinente» de Cervantes, o la «Tragicomedia de Calixto y Melibea» de Rojas, o los libros «Cuentos» de Boccaccio, o las satíricas descripciones de Rabelais, o el inmenso «Libro del Amor» del Arcipreste de Hita o los «Coloquios» de Erasmo. Mientras haya espíritus humanos, esas obras serán monumentos perennemente gloriosos.

¿Qué tienen que ver ellas con las publicaciones pornográficas? La campaña ha de realizarse contra éstas. Su incremento es un gravísimo problema en el que se debate no sólo la salud moral sino la salud física del individuo y, por consiguiente, de la colectividad. Todo ello refluye, decisivamente, en el vigor de las futuras generaciones, que es como influir de una manera poderosa en los destinos de la Nación. Hay una estrechísima relación entre aquéllos y sus cualidades o contextura moral. Ya se ha dicho que los pueblos más morigerados física y moralmente son también los más sanos y equilibrados. Por consiguiente, son los más fuertes, y los mejor templados para la vida. De ahí, esas incitaciones a la castidad y a la continencia que a la vez que constituyen principios morales incontrovertibles, son las lecciones que ofrecen a todos la experiencia de los siglos y la filosofía de los hechos.

Importa el saneamiento moral. La pornografía, la pornografía clandestina, es una de las principales causas que infectan el ambiente que respira nuestra sociedad; sobre todo, nuestra juventud. Hay que desinfectarlo. Y para ello, deben ir mancomunadas dos fuerzas: autoridad y educación.

En la escuela y en la familia se forja el espíritu del adolescente. La autoridad debe mantener, en la calle, la labor provechosa y moral realizada por aquellas dos instituciones.

La pornografía, digámoslo en unas palabras, es el gran azote social de nuestros días. Conviene extirparla, sea cualquiera la forma en que se presente.

NUESTROS COLABORADORES

Paisajismo

y parlamentarismo

Déjame, lector, discurrir un poco frente a la llanura. Déjame discurrir, con incoherencias, incluso, porque se trata de la llanura de Mallorca, tan pródiga a la iniciación de lirismos como la montaña. No es la llanura árida, desolada, abrumadora, desesperante, de la tierra castellana, sino la nuestra, exuberante, espléndida en todo momento, provocando el comentario. Cada trozo de paisaje, cada olivo, cada árbol, cada gota de rocío septembrino reclama al contemplador un coloquio, un diálogo que tienda a que el caminante mire más para que vea más.

He aquí a que me conduce la contemplación de un trozo de llanura otoñal: a dialogar, a hablar, a cantarle algo a la soledad.

Caen las hojas. Produce una impresión agradable y dulce esa hoja tenue, amarillenta, que sin ruido se desprende de la rama y con suavidad, como la pluma de ave, baja de canto a la ráfaga, hasta posarse sobre los terrones. Caen las hojas lentamente una tras otra; pero caen todas. Suponte, pues, lector, que esa caída, si no simultánea, sea sucesiva; que caigan las hojas como las gotas de lluvia. Y de lejos, imagínate un bosque de almendros cubierto con sus hojitas, que de pronto caen, y quedan, al fin, desnudas las ramas, al parecer, muertas. ¿No te embarga enseguida una oleada de humanismo? ¿No ves al hombre que crece, que produce, que fructifica, que es apealeado como el almendro, y que al fin es despojado y muere?

Y cuando las hojas han caído y han muerto, al tornarse melancolía la alegría de ayer del paisaje, el paisaje aparece más grandioso, más sublime, más evocador.

Todos los paisajes tienen su evocación. Los más bellos, despiertan en nosotros evocaciones estéticas puras, provocadas por la misma disposición de la naturaleza creadora. Los más particulares dirigen el entendimiento hacia una característica sentimental o especulativa. Los más pobres, los más anodinos, los menos interesantes, irradian tanta humildad o tanta lástima, que en vez de dejarnos inermes acentúan el comentario en la soledad y lo desvían hacia temas lejanos, de sociedad, de política, de cultura, de moral. Pero decídme sea cual fuese la contemplación ¿habría alguien que permaneciese mudo? ¿Quién pudiera estar callado?

Ni siquiera callarían los menos espirituales, ni aquellos que reniegan siempre de los lirismos, de las palabras estériles, de las innecesarias por elegantes y pulidas que resulten; ni callarían los hombres que lo fian todo a la acción, ni los ciudadanos rudos, que lo arreglan todo con las manos, ni los mismos dictadores que ven iguales todos los paisajes, como se figuran que lo son todos los corazones de los hombres.

El paisajista y los grandes representantes de la pintura moderna, al dar alma, en el lienzo, a las cosas, como los ilustres pintores pasados se la dieron a sus figuras, no han hecho sino dar la batalla definitiva a la acción muda, al utilitarismo y burguesismo nauseabundo. El utilitario y el burgués aburguesado, lo ven todo igual, porque no conciben a nadie distinto de sí mismos, ni del mundo que ellos mismos se han forjado.

El paisajista es, hoy, el pintor que queda más acercado al Verbo. El paisajista señala cada matiz, cada leve cambio de la naturaleza en colorido, sentimentalidad, trascendencia, visualidad, orientación, estructura, en belleza, en suma. El verbo, el contemplador, el poeta, no pinta; pero habla. Y he aquí la esencia sentimental y vital del hablar, del diálogo: hablar es diferenciar, dividir, revelar, matizar, dar multiplicidad a lo al parecer indistinto. Dialogar, «parlamentar», es abrir las puertas al corazón para hacer ver que en su cripta hay por lo menos tantas tonalidades como hombres.

Ahora bien; cuanto más uniforme sea un paisaje, menos necesita del contemplador. Sobre la homogeneidad de la Mancha, por ejemplo, no concibo diversidad de partidos ni de escuelas contemplativas. Sobre una llanura indiferente, escéptica para la provocación, sin contemplativos que se apasionen por ella, sin opiniones valoradas y que la valoricen, se admite y soporta fácilmente una preceptiva y una dictadura estética. No hay verbo, no hay diálogo. Entonces, la norma que señala uno solo, no tiene más trascendencia que el latigazo dado en el aire.

Pero cuando el paisaje es multiforme, riquísimo en valorizaciones, individualizado por todos lados, no es posible trazar una sola norma producto de un monólogo y de un pensamiento individual, por elevado y rotundo y fuerte que sea.

La llanura toscana nos sonreía bajo el sol de agosto. Pistoya, que la limita, hizo brotar de nuestros labios el nombre que le dió, para la posteridad, su rojo bautismo: Catalina. Más allá, la vía férrea parece sostenerse prodigiosamente entre cielo y tierra. Puentes, túneles; túneles, puentes, en serie interminable. Cuando los ojos se extasían en la contemplación del paisaje maravilloso, la oscuridad del seno de las montañas interrumpe con violencia nuestro deleite. Nos encontramos en plena cordillera, de los Apeninos, espina dorsal de la península. Pasando desde Toscana a Emilia, vamos a entrar en la cuenca adriática. Difícilmente podría explicar la belleza del camino, parecido a un vuelo entre la visión de valles ubérrimos y cumbres lanzadas como grandes ansias de cielo. Los poblados se encaraman por los picachos o se tienden en la molición de las hondonadas. Cantan las fuentes a través de los riscos; brincan las cascadas como cervatillos, hacia la amplitud de las grandes corrientes, bajo la agonía purpúrea del sol. Todo infunde el amor a la vida, a la plácida convivencia entre los hombres. Huye lejos de nuestra memoria el tiempo de las rudas trancías itálicas, y nuestro espíritu no concibe que la contemplación de esa naturaleza haya podido sugerir otra cosa que la paz y la mansedumbre.

Atravesamos el Reno, rosado por la luz crepuscular. Bolonia.—Llegábamos a esa ciudad en un día receloso. Los diarios hablaban de una «noche trágica», señalada por una salvaje agresión de fascistas contra obreros. La sangre había corrido. Imaginábamos una Bolonia violentamente arrancada a su normalidad de población universitaria, viejo emporio académico. Ese pensamiento nos había enturbiado la serena percepción del viaje. Creíamos que la esencia oculta de Bolonia, inasequible a la mirada profana, se nos haría imposible de descubrir bajo la insolita agitación de unas jornadas de revuelta.

Entramos, por fin, en la ciudad. Aunque nos faltaba el término de comparación para juzgarla, nos pareció que en ella transcurría la incolora trivialidad cotidiana de la vida de provincia. Ningún rastro de tragedia.

El corazón de Bolonia palpita en sus dos plazas centrales, donde el palacio del rey Enzo y la fuente de Neptuno representan los dos jalones opuestos en el camino histórico de Italia. El palacio donde murió prisionero Enzo, hijo de Federico II de Suabia, es uno de los pocos rastros del góticoismo itálico. Dejemos la fácil sugestión de su leyenda trovadoresca. Pero esa Bolonia gúelfa es la que ha persistido a través de la Historia.

Divagamos por sus calles tranquilas, y nos invade la llamada elegía de las cosas. El carácter visible de Bolonia es una sucesión interminable de pórticos. Esas calles cubiertas permiten recorrerla casi toda bajo el amparo de las arcadas, propicias a la meditación y a la confidencia. Los pasos resuenan en la calma. La tradición universitaria nos incita a la disquisición peripatética, o a la memoria de los diálogos en el jardín de Academos.—Llegamos a la plaza de Galileo. Como relicarios, los sepulchros de los juristas Passigier y Foscherari, erigen su venerable gothicidad. ¿No hay en ellos el verdadero emblema heráldico bolonés? Ellos recuerdan al viandante que Bolonia es la sede profesoral de Italia, y uno de los focos de la antigua irradiación espiritual de Europa. Esa convivencia paradójica de los varones memorables con su ciudad, más allá de la muerte, es el más alto de los homenajes. La urbe no levanta aquí monumentos representativos a sus hijos preclaros, para que su espíritu continúe difundándose sobre las generaciones, en magisterio perdurable. No es ya sólo el espíritu lo que la posteridad quiere retener, o lo que desea conservar propicio como en un culto laico, el culto de la Patria en su sentido etimológico, o sea en la depuración de las ascendencias, en la selección de humanidad que merezca sustraerse a la muerte y al olvido. Es la propia forma carnal, la materia destinada a corrupción, lo que se quiere custodiar en el seno de la ciudad

En la reunión del Directorio militar celebrada ayer se examinó detenidamente el proyecto de decreto sobre el reclutamiento militar.

En la reforma se reduce el servicio a dos años y establecen cuotas progresivas con arreglo a la fortuna de los interesados.

Pagarán la cuota mínima aquellos que por su estado de cultura y profesión rindan mayores y más útiles servicios al país.

José ENSEÑAT

PLUMAS AJENAS

BOLONIA

Impresiones de un caminante

En ese punto de mi meditación vuelve a mi pensamiento la tumba que acabamos de visitar: Santo Domingo.—También ese nombre es una fuerte reacción contra los Hohenstanfen y contra el gibelinismo. En las piras de suplicio de los albigenses moría la cultura trovadoresca, como persistencia de romanismo en los tiempos tenebrosos. Y ese rey Enzo, cautivo en Bolonia como un héroe de romance amoroso, es un rezagado de aquella cultura, irradiación luminosa del Mediodía sobre la rudeza bárbara.—La tumba de Domingo de Guzmán en Bolonia, como la de Ignacio de Loyola en Roma, representan dos injertos españoles en el tronco vital de Italia; y ambos contribuyeron a desvirtuar el río de su savia original.

Salimos de San Petronio; y nuestra última mirada es para el sepulcro de Elisa Bacciocchi, la hermana de Napoleón. De Emperador a Emperador; de los Habsburgo a las Bonaparte infiltraron en Italia el nuevo gibelinismo laico, el germen de la liberación revolucionaria, invirtiendo así la representación histórica de Francia, apoyo tradicional de los impulsos gúelfos.

Frente a nosotros, la iglesia de Santo Domingo nos abre el acceso a otra sepultura, henchida de sugestiones: es la de Domingo de Guzmán, que aquí murió. Pero yo no sabría amar su recuerdo, y mi espíritu queda inaccesible a la relación entre su figura histórica y la belleza decorativa de su sarcófago. Por él se consumó la crisis violenta del cristianismo, y su mano agitó la antorcha de los castigos en nombre de Cristo, invirtiendo el espíritu evangélico y la tradición sangrienta de los martirios, ejecutoria máxima de la fe.

Deambulábamos a través de esas plácidas calles boloñesas, en las cuales no se adivinaba la lucha sorda que conmovía las entrañas de Italia e iba preparando la tiranía que hoy la adultera, como un retorno de los viejos condottierismos medievales y un golpe de mano de los antiguos *bravi*.—La estatua de Galvani nos sugirió el otro aspecto universitario de Bolonia; sus estudios físicos y anatómicos; su iniciación de Europa en la vía experimental, singularmente en la anatomía humana. Divagando, llegamos al Colegio español de San Clemente. Entramos en su patio, subimos a sus galerías, llenas de paz en esa jornada estival. Silencio, calma... Los retratos alinean en esas galerías perfiles inconfundibles de clásicas fisonomías españolas. Un recuerdo acudió a nuestra mente: el recinto claustral de la Universidad de Oviedo. A través de la gran distancia, los dos edificios riman como un acorde de tonalidades lejanas.

Seguimos nuestro camino errabundo, llegamos a un extremo de la ciudad, a la puerta Saragazza. La suavidad italiana del nombre sonó en nuestros oídos como una caricia, como un saludo cariñoso... Regresamos al centro. Palacios, mansiones severas y fuertes, casas solariegas de apellidos con una sonoridad de divisas heráldicas, cuyo significado original se desvaneció: Bevilacqua, Bentivogli... Como una llama, el recuerdo de Cervantes surge ante nosotros. Toda esta ciudad es como un escenario desierto de remotas pasiones turbulentas, y cada una de sus puertas cerradas oculta el ámbito de una olvidada novela ejemplar...

Estamos ante San Petronio, la Catedral, mole desmesurada y árida, únicamente alegrada en su frontispicio incompleto por el bello friso de Jacobo della Huercia, que pareció a Taine un precursor de Miguel Ángel. Entramos en el templo. Sobre la detenida observación de sus riquezas monumentales flota el recuerdo de la coronación de Carlos V, celebrada bajo el baldaquino del coro, en 1530, por Clemente VII, víctima futura del propio emperador. Esas dos figuras históricas, Carlos y Clemente, señalan el último choque de una epopeya trágica: el del espíritu gibelino con el gúelfo. Pero el Emperador que debía consumir el saqueo de Roma, lleno de los más horribles sacrilegios, era el fundador de la nueva fortaleza eclesiástica, contra el espíritu libertador de los tiempos; y el Papa, en cambio, llevaba en su linaje de Médicis la representación más alta del *mecenismo* paganizante de Italia.

Mentalmente, asocio los dos nombres imperiales que me ofrece Bolonia: Federico II, el de Hohenstanfen; Carlos V, el de Habsburgo. Del uno al otro media la antitesis espiritual más violenta. El uno, Federico, es la tumultuosa volubilidad pagana y oriental en plena Edad Media, un latido de volcán; una sorda protesta contra el patriarcalismo romano. El otro, Carlos, es la potencia contraria a la pagania pontifical; el núcleo de fuerza que debía oponerse simultáneamente a los dos valores de la lucha espiritual de su tiempo: la

resurrección pagana en Italia y los albores de la libertad personal en Germania.—El mismo año de su coronación en Bolonia, destruía Carlos V la libertad republicana de Florencia.

En ese punto de mi meditación vuelve a mi pensamiento la tumba que acabamos de visitar: Santo Domingo.—También ese nombre es una fuerte reacción contra los Hohenstanfen y contra el gibelinismo. En las piras de suplicio de los albigenses moría la cultura trovadoresca, como persistencia de romanismo en los tiempos tenebrosos. Y ese rey Enzo, cautivo en Bolonia como un héroe de romance amoroso, es un rezagado de aquella cultura, irradiación luminosa del Mediodía sobre la rudeza bárbara.—La tumba de Domingo de Guzmán en Bolonia, como la de Ignacio de Loyola en Roma, representan dos injertos españoles en el tronco vital de Italia; y ambos contribuyeron a desvirtuar el río de su savia original.

Salimos de San Petronio; y nuestra última mirada es para el sepulcro de Elisa Bacciocchi, la hermana de Napoleón. De Emperador a Emperador; de los Habsburgo a las Bonaparte infiltraron en Italia el nuevo gibelinismo laico, el germen de la liberación revolucionaria, invirtiendo así la representación histórica de Francia, apoyo tradicional de los impulsos gúelfos.

GABRIEL ALOMAR

PANORAMA

La reina de las feas

Nunca jamás el mundo había contado con tantos reyes y reinas como en nuestros tiempos de democracia. No se llaman reyes de pueblos, sino que ostentan otros títulos: rey del carbón, rey del acero, rey del betún, reina de la belleza, reina de reinas como en la «Mi-Careme», etc., etc.

En Rio-Janeiro, república del Brasil, acaba de ser elegida una nueva soberanía. Como resultado de un concurso en el que tomaron parte más de trescientas candidatas, fué proclamada, no como entre nosotros, una reina de la belleza, sino una reina de la fealdad. Nada sabemos de la composición del jurado que resolvió el concurso; si estaba formado de jóvenes, de hombres de mediana edad, o de viejos.

Como está cien veces escrito que «en cuestión de gustos no hay disputa», o que «hay gustos que merecen una gruesa de palos», difícilmente podría determinarse qué cosa es bella y cual otra no lo es. Hay mujeres hermosas que causan hastío. Hay mujeres feas que son seductoras. ¿Quién ignora esto? Al que ama, los defectos de la persona amada se convierten en adorables cualidades. ¿Tiene ella un ojo blizo? Pues ya le encontramos enseguida un motivo más para quererla. Realmente tiene aquel ojo un no sé que de provocativo que nos encanta y enciega. ¿Es morena? ¿Tiene un color verdoso que trasciende al de una hoja de col? Pues, he ahí a Carmen. He ahí a la Sulamita, cantada por el magnífico Rey de los Proverbios!

Realmente, al galanteador del sexo débil ninguna mujer le parece fea. De ello nos convencemos leyendo a Casanova de Singalt, que ha sido sin disputa el más rendido amorador que han visto nuestros tiempos. De Casanova de Singalt se conocen nueve tomos en los que va relatando, con una monotonía que a la larga desespera, sus célebres, y celebrados, triunfos. Todos estos pueden referirse, poco más o menos, al mismo tema. He aquí uno de sus relatos:

«En la plaza de los Esclavones, yo advertí en el seno de la sombra a una persona que me pareció hermosa como el día y discreta como la noche. Andaba como una diosa; y en ese andar yo reconcí todo el aire de una princesa. Me acerqué a ella, la saludé... Ella contestó mi saludo... Luego frases apasionadas, palabras tibias, salieron borbotando de nuestras bocas. Aquietados aquellos primeros impulsos, ella me contó sus confidencias. Yo advertí entonces que era tuerta y que cojeaba ligeramente, pero su órbita vacía daba un no sé que de gracioso a su fisonomía, así como su pierna menguada acentuaba la voluptuosidad de su andar olímpico. Declaréme que no era princesa, sino tregona de una ilustre casa aristocrática. Pero, ¿qué queréis! Si el cielo lo hubiese querido, ella habría sido una reina!»

Por primera vez en el mundo, las hijas de Eva no han querido ser hermosas en este concurso de Rio-Janeiro. Se esforzaron en parecer feas, horriblemente feas. Alcanzó la corona una brasileña de treinta y dos años que se embolsó, orgullosa, el cuantioso premio.

Un detalle: a la salida de la sala, los admiradores formaban cola. Y cada uno se disputó el honor de estrechar la mano a la Reina de las feas y hacerla su esposa.

Siempre se siente uno halagado con ser el marido de una reina!

BENIDER.

INFORMACION LOCAL

EN EL AYUNTAMIENTO

Visita del Gobernador.-Después de larga discusión, es aprobada, por mayoría, la fórmula de solución del conflicto de la pescadería.-También se aprueban, previa discusión, la adquisición de tuberías y otros dictámenes.-Se renueva la petición para el aumento de los carteros

Sesión de ayer

A la hora de costumbre se declara abierta por el Alcalde accidental don Pedro Buades la sesión municipal ordinaria, en segunda convocatoria.

Asisten los concejales Sres. Barrera, Juliá, Ferretjans, Quintana, Muntaner, Barceló (don Bartolomé), Jaume, Barceló (don Bernardo), Aguiló, Planas (don Antonio), Obrador, Comas, Carbonell, Tous, Ramis de Ayreñor, Calafell, Font, Llabrés, Salom, Planas (don Miguel), Ramis, Más, Villalonga, Riutort (don José) y Coll.

Es aprobada sin discusión el acta de la sesión anterior.

Visita del Gobernador

Seguidamente se anuncia la llegada a la Casa Consistorial del Gobernador civil, para devolver, como dijimos, al Ayuntamiento, la visita que éste le hiciera la pasada semana.

Salió a recibir a dicha autoridad una comisión de concejales formada por los Sres. Jaume, Barrera, Aguiló, Salom y Planas (don Antonio).

El general Chailier, de uniforme, y acompañado de su Ayudante el comandante de Estado Mayor Sr. García de la Torre, penetra en el salón de sesiones, precedido de los maceros, y acompañado de la Comisión.

El Gobernador pasa a ocupar el sillón presidencial y desde él dirige la palabra a los concejales, saludándoles, como representantes del vecindario y expresando su propósito de laborar para conseguir el progreso y bienestar de Palma y sus vecinos.

El **Aloalde accidental** contesta a la salutación del general Chailier, expresando su confianza de que las cualidades relevantes que en él concurren han de aprovecharse en beneficio de la provincia y de la ciudad.

Reitera al Gobernador los ofrecimientos que ya le hizo y dice que el Ayuntamiento espera y confía encontrar en el Gobierno Civil apoyo para cuanto sea en beneficio de la ciudad.

Seguidamente se retira el Gobernador, siendo despedido con el mismo ceremonial que a la llegada.

Orden del día

Continúa la sesión. Se aprueban sin discusión las cuentas que figuran en el orden del día.

Se reproduce el dictamen acompañando el proyecto de empedrado de la calle de Cavallería, y a ruego del Sr. Planas (don Antonio) vuelve a la Comisión.

El arbitrio de la pescadería

Se reproduce el dictamen de la Comisión de Hacienda conteniendo la fórmula para solucionar el conflicto existente en la pescadería: de cuyos extremos ya tiene conocimiento el lector.

El señor **Ferretjans** combate el dictamen.

Se opone a él porque dice que en la forma como se propone adjudicar los puestos de la pescadería solamente saldrán beneficiados los intermediarios.

También opina que la forma de pago del arbitrio no debe ser mensual, como dice el dictamen, sino diaria, para mayor facilidad de los contribuyentes.

Llama la atención respecto al conflicto que pueda sobrevenir si al ser adjudicada una piedra de las abonadas a un vendedor no abonado se presenta aquel exigiendo su puesto; para ello debe fijarse, dice, una hora determinada, pasada la cual, el abonado no tenga derecho a ocupar ya el puesto.

Sostiene también que no es justo que los abonados paguen menos por piedra; ya que el hecho del abono implica la seguridad de contar siempre con el número puesto, lo que es una ventaja; de todos modos cree que debe dejar el Ayuntamiento un cierto número de piedras sin abonar.

El señor **Barceló y Mir** defiende el dictamen; y dice entre otras cosas, que el libro diario del arbitrio representaría para la Corporación un gasto no pequeño de personal y talonarios; sostiene que es más conveniente, para los fondos municipales que todos los puestos estén abonados y que es justo que los abonados paguen menos.

Dice finalmente que esta disposición ha de tener carácter transitorio ya que la pescadería habrá de ser objeto de reforma al ser derribada la *Illeta* de Cererols.

El señor **Ferretjans** rectifica insistiendo en que se deje un cierto número de piedras sin abonar y dice que no le han convencido las manifestaciones del Presidente de la Comisión de Hacienda.

Explica luego cual fué su actitud en la Comisión de Hacienda a raíz del conflicto, en que se mostró partidario de ir a resolverlo seguidamente y no tardar tanto como se tardó.

El señor **Barceló y Mir** dice que de la tardanza no es responsable él ni la Comisión, sino los vendedores de pescado que tuvieron que reunirse antes de emprender las negociaciones.

El señor **Juliá** recuerda que al discutirse las tarifas del arbitrio el señor **Barceló y Mir** sostuvo que era imprescindible que pagaran por cada piedra 2 pesetas diarias, y ahora viene proponiendo que no sólo 1; ello representa el fracaso del Presidente de la Comisión de Hacienda que ha tenido que dar razón a los otros.

Combate que las piedras abonadas paguen menos y contestano a una alusión que se le hizo comparándolo con los abonos de billetes del tranvía, dice si el tranvía va lleno, los abonados tienen que viajar de pie y en cambio en la pescadería el abonado tendrá siempre derecho al mismo sitio.

Sostiene que los abonados y los que no lo estén deben pagar los puestos al mismo precio, máxime cuando, por ser pequeña la pescadería, todos los puestos tendrán quien los desee.

El señor **Barceló y Mir** insiste en que los abonados deben pagar menos y culpa de lo ocurrido a lo que se registró en la pescadería a partir del 1.º de Abril.

Hace historia de ello y como en su parlamento dirige ataques al Alcalde, el señor **Buades** le llama la atención para que no se ocupe en tales términos de quien se halla ausente.

Termina diciendo el señor **Barceló y Mir** que la transacción que se contiene en el dictamen se hizo como única fórmula para terminar el conflicto de la falta de pescado en la pescadería.

El señor **Juliá** rectifica y dice que él, como simple concejal, no puede hacer otra cosa que fiscalizar, y que la culpa de lo sucedido no recae sobre él.

Insiste en que el dictamen es la prueba de la equivocación y el fracaso del señor **Barceló y Mir** en este asunto.

El señor **Font** recuerda que a una reunión especial que se convocó para tratar este asunto sólo concurren siete u ocho concejales; y añade que él está conforme con la fórmula propuesta, pues mejor que recaudar unas pesetas más es dar un beneficio al vecindario, haciendo cesar el conflicto.

El señor **Villalonga** confirma la escasa asistencia a la citada reunión particular; recuerda que el señor **Barceló y Mir** sostuvo antes una cosa y ahora sostiene otra contraria, y entonces se basó en cifras para su argumentación; y sostiene que no deben cobrar a menos precio los abonos porque ya es suficiente ventaja el disponer siempre del mismo precio.

El señor **Carbonell** habla para defender la gestión de la Comisión de Hacienda, que, por ser consultiva, no pudo hacer sino lo que hizo; proponer al Consistorio los acuerdos a tomar, cuyo cumplimiento no incumbe a la Comisión.

El señor **Barceló y Mir** dice que si sostenía el precio de las 2 pesetas era para que se recaudara la cifra consignada en presupuesto, que ahora no se recaudará.

El señor **Ferretjans**, contestando a una alusión del señor **Barceló y Mir** dice que si él no se ocupó al principio del año económico de lo que ocurría en la pescadería, tampoco se ocupó ningún otro concejal; y que si hubo quien dijo a los vendedores modestos que no pagaran y quien dijo a los vendedores importantes lo mismo, no es él quien dijera nada a nadie.

El señor **Coll** celebra que el Presidente de la Comisión de Hacienda haya rebajado el 50 por 100 de la tarifa, que propuso tiempo atrás.

Se muestra partidario de hacer una tarifa aún más económica, pues la actual tampoco pueden pagarla todos los vendedores.

Solicita que se señale la hora hasta que podrán disponer de su piedra los abonados y pide que el 25 por 100 de los puestos sean dejados por el Consistorio para la adquisición libre.

Finalmente se pasa a votación el dictamen, que es aprobado por 17 votos contra 9.

El seguro de accidentes de los operarios municipales

Se reproduce el dictamen proponiendo la adjudicación a una compañía de seguros de las pólizas de seguro de accidente de los operarios municipales.

El señor **Quintana** se muestra partidario de que el seguro de que se trata lo haga por sí mismo el Ayuntamiento, porque cree que sería más económico que pagar las pólizas de seguro, ya que se da el caso de que las curas de tales accidentes no los paga nunca la Compañía, pues como se acude a la Casa de Socorro quien las paga es el mismo Ayuntamiento.

El señor **Barceló y Mir** dice que ser el Ayuntamiento asegurador es un peligro para el presupuesto, pues si ocurrían varios accidentes de importancia quedaría aquél desnivelado.

El señor **Fons** propone que se dé el asunto por discutido y se vote el dictamen.

El señor **Font** dice que en las pólizas debe hacerse constar que las curas de los operarios víctimas de accidentes no las ha de pagar el Ayuntamiento.

El señor **Muntaner** sólo estará confor-

me con el contrato con la Compañía de seguros, si ésta reconoce como jurisdicción para todo litigio los tribunales de esta ciudad.

El señor **Quintana** insiste en su propuesta, alega que no es natural que ocurra lo que teme el señor **Barceló y Mir** y cita casos de accidentes que los pagó por completo el Ayuntamiento, negándose a ello la Compañía aseguradora.

Finalmente se vota la enmienda del señor **Quintana** y es desechada por 20 votos contra 6.

El señor **Quintana** propone luego que de las dos Compañías que se mencionan en el dictamen (una española y otra extranjera) sea adjudicado el concurso a la española.

Esta enmienda es también desechada por 14 votos contra 12.

Se hace constar, a petición de algunos concejales que la aprobación del dictamen queda condicionada por las peticiones hechas por los señores **Font** y **Muntaner**, que serán atendidas.

La adquisición de tuberías

Se reproduce el dictamen de la Comisión de Aguas proponiendo la aprobación del concurso para la adquisición de tuberías de hierro.

El señor **Barceló y Mir** pide que se suspenda este asunto en vista del estado en que se encuentra el asunto de la canalización de aguas y por estimar que de todos modos será inútil dicha adquisición.

El señor **Barceló (don Bernardo)** dice que debe cesarse la discusión al asunto; que la adquisición ya fué acordada por el Consistorio, y que ahora sólo cabe aprobar o no el concurso.

El señor **Font** defiende la adquisición por la necesidad de que posea el Ayuntamiento repuesto suficiente de tubería.

El señor **Barceló (don Bernardo)** hace historia de esta cuestión, recordando que la Comisión, convencida de la falta de dichas tuberías, propuso al Ayuntamiento la adquisición de las mismas, y el Consistorio la aprobó.

Si el señor **Barceló y Mir** quiere discutir el concurso, hágalo; pero si quiere discutir la adquisición lo haremos luego; a lo que no hay derecho, ni estoy dispuesto a ello, es a la costumbre del señor **Barceló y Mir** a retrotraer los asuntos; ni a cometer la informalidad de discutir una adquisición ya aprobada por el Ayuntamiento.

El señor **Barceló y Mir** insiste en que las tuberías no servirán cuando se haga la canalización y en que se anule el concurso.

El señor **Barceló (don Bernardo)** entra a discutir el fondo del asunto, únicamente por consideración personal al señor **Barceló y Mir**.

Dice que el dictamen de adquisición de las tuberías vino al Ayuntamiento con un precio fijado que es incluso superior al que resulta del concurso.

Dichas tuberías se destinan a regularizar el abastecimiento de aguas de las barridas del Mercado y calle de la Marina, que hoy están mal servidas, y a tener un repuesto para los cambios precisos.

Termina negándose a suspender el concurso como pretende el señor **Barceló y Mir** porque «lo sería una informalidad, que deplora sostenga el presidente de la Comisión de Hacienda.

Finalmente el dictamen es aprobado.

Las cuentas de la fiesta de Ramón Llull

Se reproducen las cuentas presentadas con motivo de las fiestas de Ramón Llull.

El señor **Juliá** usa de la palabra para combatir, y hace constar que al hacerlo no intenta combatir las fiestas religiosas, sino las cuentas de que se trata, concretamente.

Dice que constituye un peligroso precedente la organización de tales fiestas, pues con igual derecho se pueden organizar para la Beata Catalina Tomás, San Alonso Rodríguez u otros; y que, además, no es justo gastar cerca de 2.500 pesetas en unas fiestas sin acuerdo del Ayuntamiento ni consignación en presupuesto.

Cita, además, que existiendo en Palma varios orfeones sólo uno fué invitado, siendo esto para los otros un desaire; y propone que la gratificación concedida al «Orfeo Mallorquí» sea repartida entre todas las masas corales.

El señor **Ferretjans** pone de relieve al paso que a los ministriles se les gratificó con 200 pesetas, a la banda de música solamente fué con 150, y cree que esto es una falta de equidad.

Dice que para otra vez lo más conveniente es contratar todos los servicios.

El señor **Juliá** insiste en que las 500 pesetas deben ser repartidas entre todos los orfeones.

A ello objeta el señor **Muntaner** que se conceden al «Orfeo Mallorquí» porque ejecutó un trabajo, y los otros ninguna parte tomaron en las fiestas.

Finalmente son aprobadas las cuentas



SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL FALLECIMIENTO DE

D.ª Carolina Enseñat de Enseñat

que falleció día 27 de Septiembre de 1921

E. P. D.

Su esposo don José Enseñat, sus hijas Juana, Catalina y Josefina, hermanos políticos, primas, sobrinas y demás parientes, al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y asistan a alguna de las misas que se celebrarán el jueves 27 del actual en la Iglesia parroquial de Santa Cruz de ocho a diez, y en la iglesia del Terreno de once y media a doce.

el voto en contra de los señores Juliá, Ferretjans y Villalonga.

Dos asuntos

Se presenta el dictamen proponiendo la creación de una brigada para las obras municipales.

El señor **Ferretjans** propone que quede sobre la mesa.

El señor **Barceló y Mir** propone, y así se acuerda, vuelva a la Comisión para que fije lo que costará dicha brigada.

Queda sobre la mesa, para estudio, el expediente de la Comisión de Aguas proponiendo la imposición de un correctivo a un acequero.

Ruegos y preguntas

El señor **Obrador** solicita que se dirija un telegrama al presidente del Directorio pidiéndole aumento de consignación para la cartería de Palma, a fin de poder aumentar el número de carteros. Así se acuerda.

El señor **Font** solicita la lectura del artículo de la ley Municipal que hace referencia a la necesidad que tienen de solicitar licencia del Ayuntamiento para autorsarse el Alcalde y los tenientes de alcalde.

Hace constar que desde el 3 de agosto falta el Alcalde, lo que hace público para eludir toda responsabilidad.

El señor **Juliá** dice que no cabe protestar, después de tantas faltas como comete el Ayuntamiento - contra la ley Municipal y contra las Ordenanzas.

El señor **Ferretjans** dice que se ha enterado de que se va a decretar 50 cesantías de obreros de murallas y solicita se vea la manera de evitar tal conflicto a los trabajadores, bien entendido que sólo aboga para aquellos que cumplan con su deber.

Si la causa del despido es la falta de consignación, recuerda que el nuevo edificio de Parque de Bomberos se ha pagado con fondos de murallas y como para dicho edificio hay una consignación de 25.000 pesetas, ésta puede aplicarse a evitar el despido.

El señor **Jaume** dice que la brigada de obreros de murallas que era de 6 hombres fué aumentándose hasta cerca de 80. De sus inspecciones resulta que todos cumplen con su deber.

Pero el presupuesto de murallas sólo se nutre de la venta de manzanas, y como hay un déficit importante ha tenido que apelarse al despido de obreros, que no serán 50, sino 65.

En cuanto al edificio del Parque, lo que ha pagado murallas es la urbanización, pero el edificio se paga de dicha consignación de 25.000 pesetas.

El señor **Barceló y Mir** dice que la construcción del mencionado Parque debe hacerse por subasta.

Y se levanta la sesión.

Un telegrama

Terminada la sesión, el Alcalde accidental, en cumplimiento del acuerdo tomado, cursó el siguiente telegrama:

«Excmo. señor Presidente Directorio, — Madrid.

Ayuntamiento presidido, pidió reiteradamente ministro sin lograrlo, aumento consignación esta cartería, pues extensión grandísima area, recogida y reparto correspondencia, imposible atenderla número actual carteros, necesitando, al menos, once mil pesetas sobre actual consignación; rogando V. E. atienda súplica, que permitirá esta Administración Correos aumentar diez carteros.

Salúdale respetuosamente. — Alcalde accidental. — Pedro Buades.

Gobierno civil

El Gobernador ha recibido un telegrama del general Martínez Anido, en el que, al posesionarse de la subsecretaría del ministerio de la Gobernación le saluda, como saluda también al personal de este Gobierno civil y recomienda a todos una labor activa que auxilie su gestión en el ministerio, encaminada al bienestar y a la prosperidad de España.

Ayer visitó el general Chailier una comisión representativa de la Cooperativa de Ganaderos (productores de leche) expresándole la imposibilidad de que la leche se venda al precio tasado por la Jun-

ta provincial de Abastos, dado el coste de dicha producción.

El general Chailier indicó a sus visitantes que se dirigieran por escrito, alegando las razones que le exponían y el fundamento de las mismas, a la mencionada Junta, que estudiará y resolverá lo que proceda; así como la conveniencia de hacer públicas dichas razones y fundamentos.

Así ofrecieron hacerlo los ganaderos.

El Gobernador continúa haciendo gestiones para conseguir que sea un hecho la constitución de la Diputación para el día que la tiene convocada.

Cine La Protectora

DE 6 A 11 COLOSAL PROGRAMA

LAS 2 MUJERES DEL DUQUE DE PORTA

El Hada de las Muñecas

LAS DELICIAS DEL HAREM

Mañana—Jugando con vidas.

Sábado gran corrida de toros por GAONA, GALLITO y BELMONTE

Banco Nacional de Mutualidades

En su Delegación para Baleares, calle Jovellanos, 11, entresuelo; de nueve a doce de la mañana, desde el día 1.º de Octubre próximo, queda abierto el pago de intereses correspondientes al tercer trimestre del año actual; siendo necesaria la presentación de sus resguardos.

HERMANOS ALOMAR

BLENORRAGIA

Curación radical y rápida mediante aparato

SÍFILIS y ENFERMEDADES DE LA PIEL

Av. Alejandro Rosselló, 101-pral.

(entre Estaciones)

CONSULTA: de 10 a 1, de 2 a 5 y 7 a 9 noche

Domingos y días festivos: de 8 a 1

ESPECÍFICOS

Nacionales y Extranjeros

Laboratorio

farmacéutico

y de análisis

FARMACIA AGUILÓ de Son Servera

Jaime II, 107 (Bastaixos)

PALMA DE MALLORCA

AVISO A LOS EMIGRANTES

Pasajes en todos los vapores de las Américas.

INFORMES GRATIS

En el mismo día que lo soliciten, se expedirá la documentación completa y pasaje para el embarque.

Información para solicitar toda clase de destinos civiles.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

NO CONFUNDIRNOS

con los que arreglan la documentación gratis y cuentan con personal inteligente.

Nosotros además de arreglar gratuitamente la documentación, regalamos por cada pasaje, CIEN MIL marcos.

Es conveniente aprovechar la ocasión.

A nuestros lectores

Habiendo llegado hasta nosotros los rumores que se han hecho circular, no sabemos por quien, de que cesaría en breve la publicación de EL DIA, nos vemos en el caso de dirigirnos a nuestros lectores desmintiendo categóricamente aquellos rumores, cuya base está en el vacío.

Nosotros no podemos contener la desbordada fantasía de algunos que han forjado tales rumores. Lo único que podemos aconsejarles es que esperen de sentados, pues hay EL DIA para largo rato.

Y al buen entendedor, pocas palabras.

Del Carnet

El joven médico don Antonio Riera Roca se halla completamente restablecido de su dolencia, habiendo asistido ya a su despacho.

La distinguida esposa de nuestro amigo el comandante de Artillería don Máximo Chulvi, que tenía el propósito de embarcar el martes para Valencia, no lo hizo hasta ayer, por Barcelona, desde donde se dirigirá a Madrid.

Para su hijo don Antonio, ha pedido el industrial y propietario don Antonio Oliver Llabrés, la mano de la bella señorita residente en Madrid, Leonor Allende Molina.

La boda se celebrará en breve.

La señora doña María Llobera, viuda de don Antonio Rubert, ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que la aqueja.

El hijo del Secretario de esta Cámara de Comercio don Luis Canals se encuentra casi totalmente restablecido de la larga y pertinaz dolencia que viene sufriendo.

Anoche embarcaron para Barcelona al objeto de tomar parte en las oposiciones a Escuelas Nacionales, que comenzarán mañana día 28, las señoritas María Moll, María Matheu, Juana Huguet y Margarita Vicens.

Ha llegado a Palma procedente de la República Dominicana donde residía, el joven comerciante don Benito Pujol.

PARA EL SABADO

Función a beneficio de la Asociación de la Prensa

Reunida la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa, se dió cuenta del ofrecimiento hecho por la Empresa del Teatro Lírico, de celebrar una función a beneficio de la citada entidad.

La Junta aceptó muy agradecida dicho ofrecimiento y acordó celebrarla el próximo sábado y para organizarla se nombró una comisión, la cual ha empezado ya los trabajos de organización.

La comisión ha decidido poner en escena la obra «Amanecer», deliciosa comedia en tres actos de la cual es autor el celebrado comediógrafo predilecto de las damas don Gregorio Martínez Sierra y en la cual la primera actriz Josefina Díaz de Artigas, raya a gran altura.

La comisión trabaja activamente para que tomen parte en la función otros valiosos elementos.

Sustracción de aves de corral

Ayer a las cinco de la mañana, el guardia de seguridad Joaquín Bonet, al pasar por el glacis del arrabal de Santa Catalina, observó que entre unas matas de hierba había un hombre, al parecer dormido. Se le acercó, y al interrogarle sobre su permanencia en aquel lugar vió que tenía un saco, en el que había cuatro aves de corral, y como no supiera el individuo en cuestión explicar la procedencia de dichos animales, le condujo, en calidad de detenido, a la Inspección de vigilancia.

Interrogado, dijo llamarse Antonio Salvá Monserrat, de 43 años.

De las gestiones practicadas, resultó que dos de dichas aves las sustrajo de una casa de Son Espanyollet que habita Margarita Torrelló Parrona.

Para entrar en dicha vivienda tuvo el Salvá que escalar la tapia de un corral.

Las otras dos aves las sustrajo de la finca denominada «Es Fortí» del caserío «Sini d'en Gil» propiedad de Juan Sendra Estarás.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado de Instrucción de guardia.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma.
Jefe de día.—Teniente Coronel de Artillería don Francisco Antem.
Imaginería.—Teniente Coronel de Palma don Juan Roca.
Hospital y provisiones.—7.º Capitán de Palma.
Vigilancia.—12.º Oficial de id.

D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, Baldomero de la Portilla.
Orden General del Distrito del día 26 de Septiembre de 1923

El Excmo. Sr. Capitán General del Distrito se ha servido disponer que el Coronel Comandante Principal y Jefe de la Comandancia de Artillería de Mallorca don Antonio Torner Bion destinado por R. O. de 21 del actual (D. O. n.º 210) a la de Barcelona, cese en dichos cometidos de los que se encargará el Teniente Coronel de aquella Comandancia don Francisco León de Garabito que por ordenanza le corresponde.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para su publicación y cumplimiento.—El Coronel Jefe de E. M., Juan Díaz Carvía.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Miércoles 26

Entradas

Procedente de Alicante e Ibiza, el vapor correo «Bellver», capitán don Bartolomé Mulet, con pasaje y carga general.

—Procedente de Barcelona, el pallebote «Pedro Oliver», patrón don Marcelino Pérez, con cargamento general.

—Procedente de Cabrera, la gasolinera correo «José Calatá» patrón don Mateo Abraham, con pescado fresco.

Salidas

Para Málaga, el vapor «Vicente Ferrer», con cargamento de abonos químicos.

—Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Rey Jaime I», con pasaje y carga general.

Quedaron despachados

Para Andraitx, el pallebote «Pepe I», con carga general.

Crónica del puerto

Ayer por la mañana fué subido a los Astilleros del Mollet, el pallebote «Puerto de Alcudia», para sufrir recorrido de ondos.

Servicio de vapores

correos de Baleares

JUEVES

De Valencia para Palma a las 18.
De Barcelona para Mahón a las 18.30.
De Mahón para Barcelona a las 8.
De Mahón para Alcudia a las 8.
De Alcudia para Barcelona a las 19.
De Ciudadela para Alcudia a las 10.
De Ibiza para Barcelona a las 17.
De Ibiza para Formentera a las 9.
De Formentera para Ibiza a las 12.

EN IBIZA

Robo de dinero

Comunican de Ibiza que la semana última, en la casa que habita Juan Mari Quetglas se cometió un robo de 200 pesetas y dos pastillas de jabón.

Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil ésta realizó gestiones encaminadas al esclarecimiento del hecho, dando por resultado la detención de Antonio Tur, de 18 años, quien se confesó autor del robo, diciendo que para penetrar en la casa se valió de una llave falsa. El Tur, ingresó en la cárcel a disposición de la autoridad judicial.

COLONIA MALLORQUINA DE CUBA

Banquete

Se encuentra actualmente entre nosotros una escogida representación de la colonia mallorquina de Cuba, formada por acaudalados industriales y comerciantes que han venido a pasar el verano en Mallorca, como es su costumbre cada tres o cuatro años.

Próximo su regreso a la isla de Cuba han decidido antes de marchar reunirse en banquete de despedida que tendrá lugar el próximo 10 de Octubre en el Mediterráneo Hotel.

Efemérides mallorquinas

27 Septiembre 1733

Informó en esta fecha extensamente el Ayuntamiento y Comandante General acerca del modo de proceder de la Junta de la Morbería, y las reglas observadas en este Reino en lo concerniente a dar o negar libre plática a las embarcaciones y sus géneros, con todo lo demás conducente a mantener la pública Sanidad.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Por cuestión de intereses

Comunican de Santany que días pasados por cuestión de intereses sostuvieron una reyerta Andrés Mas Escalas, de 49 años y Guillermo Burguera Burguera, de 69 años.

El primero agredió con una piedra a su contrario produciéndole una contusión en la parte superior de la tetilla derecha y un rasguño en el pómulo y ceja izquierdas, lesiones que fueron calificadas de leves por el médico titular que asistió al herido.

El agresor ha sido denunciado por la guardia civil al Juzgado.

Amenazas de muerte

En Santany el día 18 de los corrientes, el joven Miguel Covas, de 11 años, se hallaba apacentando ganado lanar en una finca colindante del predio llamado «Son Ferrá».

En un descuido del muchacho el ganado penetró en el expresado predio y entonces salió la mujer del colono, Francisca Bonet Escalas, con una escopeta y cogiendo a Miguel por un brazo se lo llevó a su casa diciéndole que de allí no saliera, pues de lo contrario le mataría.

Dicha mujer fué luego en busca del padre del referido muchacho para enterarle de lo sucedido.

Fué tan grande el susto que cogió Miguel, que se puso enfermo y se halla aun guardando cama.

El padre del joven dió cuenta del hecho a la guardia civil la que denunció el suceso a la autoridad.

El Reglamento de carreteras

La guardia civil de los puestos de Manacor y Binisalem ha cursado denuncias al ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia contra varios conductores de vehículos, por infracción del Reglamento de policía y conservación de carreteras.

Deportes

Ciclismo—La segunda etapa de Madrid-Santander

La llegada a Santander constituyó un gran acontecimiento. Los alrededores de la meta estaban llenos de público. Entraron 27.

La clasificación general es en la forma siguiente:

- 1—Nicolás Frantz, de Luxemburgo, en 15 horas, 56 minutos y 6 segundos.
- 2—André Leduc, de París, 15 horas, 57 minutos y 25 segundos.
- 3—Fernand Canteloube, de Rosny sous Bois, 16 horas, 3 minutos y 28 segundos.
- 4—Bonney (Francia) 16 horas, 4 minutos y 16 segundos; 5 Peletier, 6 Souchard; 7 Binda; 8 Warnbit; 9 (primer español), José Luis Munier, de San Sebastián, 16 horas, 49 minutos y 19 segundos; 10 (segundo español), Victoriano Otero, 16 horas, 54 minutos y 35 segundos; 11, Lescault; 12 (tercer español), Llopi; 13, Del Val; 14, Antón; 15, Gómez; 16, Serrano; 17, García; 18, Jáuregui.

Hubo durante la carrera algunos accidentes entre los aficionados que seguían a los corredores, resultando varios heridos leves.

Foot-ball.—Un equipo uruguayo a España

El presidente de la Asociación Uruguaya de Fútbol, ha hecho a un correspondiente en Montevideo las siguientes declaraciones:

«La Asociación Uruguaya se viene ocupando con especial interés en el envío de un equipo completo a Europa, el cual deberá jugar dos partidos en Madrid, dos en Bilbao y otros dos en Barcelona, para pasar luego a Italia, donde jugarán otros varios partidos, interviniendo, finalmente, en la Olimpiada parisina de 1924.

España ha ofrecido ya diez mil pesetas para costear los gastos de viaje y por su parte, Italia se compromete a entregarnos cinco mil pesetas, lo que, desde luego, hace mucho más factible la realización del proyecto».

Sucesos y desgracias

Accidente del trabajo

María Amengual, de 14 años, habitante en la calle de la Lonjeta, 8, con un vidrio, trabajando, se produjo una herida incisa en el dedo medio de la mano derecha.

Pasó a la casa de socorro, donde fué asistida.

GACETILLA

PASEO MILITAR.—Anoche, a las nueve, las fuerzas del Regimiento Infantería número 61 realizaron un paseo militar llegando hasta El Arenal.

Regresaron a las once y media.

EXÁMENES EN EL INSTITUTO.—Hoy jueves día 27, a las nueve, se verificarán exámenes de Historia Universal.

De Instrucción

Nombramiento de interinos

Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza han sido nombrados maestros interinos de la Indiotería don Pedro Pons Bennassar y de L'Horta (Felanitx) don Juan Alzina Socias.

Los nombrados deberán tomar posesión de sus destinos dentro del plazo de cuatro días.

Título

En la Secretaría General de la Universidad de Barcelona se ha recibido el título de Licenciado en Farmacia a favor de don Gabriel Fuster Forteza.

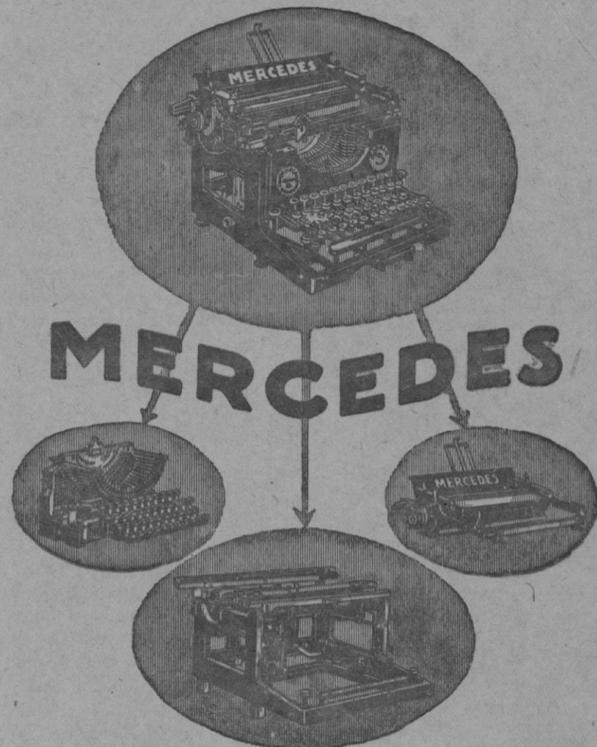
Permuta

Ha sido aprobada la permuta entre los profesores numerarios de la Normal de Maestros de Baleares don Gabriel Viñas y don Amadeo Visa.

Sueldo

Se acredita, por disposición del Ministerio de Instrucción Pública, a doña Catalina Vives y Píera, profesora numeraria de la Escuela Normal de maestras de Baleares el sueldo anual de cinco mil pesetas.

Desde que nació MERCEDES hay alegría para los MECANÓGRAFOS



AGENCIA PARA MALLORCA
COMERCIAL ISLEÑA
DEANATO, 2 - PALMA

Vacante

Vacante la plaza de Director del Laboratorio de Baleares (Palma de Mallorca) del Instituto Español de Oceanografía, dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas y los ascensos trienales que determina el Real decreto de 30 de Enero de 1920, se anuncia su provisión en propiedad, por concurso de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo 2.º del art. 4.º de dicha disposición, a cuyo concurso podrán presentarse los Ayudantes de Laboratorio de este Instituto que actualmente desempeñen su cargo en propiedad.

Las instancias, acompañadas de la hoja de servicios, y dirigidas al Director del Instituto español de Oceanografía, serán presentadas en el plazo improrrogable de quince días, a contar del 20 del actual.

CIRCULAR GUBERNATIVA

La prohibición del «burro»

Días pasados publicamos la noticia de haber sido prohibido por el Gobernador, declarándolo ilícito, el juego del «burro».

En el «Boletín Oficial» publica dicha autoridad, respecto al citado asunto, la siguiente circular:

«Habiendo llegado a conocimiento de mi Autoridad que en la casi totalidad de cafés y establecimientos similares de esta provincia, por inveterada costumbre, se ha venido tolerando el juego denominado Burro, en el cual si bien interviene algo del cálculo, destreza del jugador, la exagerada cuantía del tanto y lo que se presta a que en el mismo se crucen apuestas, a veces cuantiosas, burlando la vigilancia de los encargados de impedirlo, hace que dicho juego no sea ya de distracción ni entretenimiento y si la ruina y desasosiego de numerosos hogares generalmente modestos que ven mermados sus escasos ingresos por el pernicioso hábito adquirido por los ciudadanos que así lo hacen y en su vista, en virtud de las atribuciones que me confieren las disposiciones vigentes ordeno a todos los Alcaldes, Guardia civil, Cuerpos de Vigilancia y Seguridad y demás funcionarios dependientes de mi Autoridad que con todo celo ejerzan activa vigilancia para impedir dicho juego que queda declarado ilícito y como tal prohibido, denunciándome a los infractores, tanto dueños de establecimientos como jugadores, para imponerles la sanción correspondiente.

Palma 22 Septiembre de 1923.—El Gobernador, Lorenzo Chaltier.»

Religiosas

Día 27.—San Cosme y Damián. Cosme y Damián, hermanos árabes nacieron en la ciudad de Egea.

Dedicáronse a la medicina y distinguieron su nombre no sólo por su saber, sino también por el poder sobrenatural que de Cristo recibían, pues curaban aquellas enfermedades que se consideraban incurables.

Ysías, el profeta de la ciudad, habiendo tenido conocimiento de que profesaban la religión de Cristo, mandó que fueran a su presencia y preguntóles acer-

ca de su vida, y de su religión, y como dijeron que eran cristianos y que la fé cristiana era necesaria para la salvación, les mandó que adoraran los dioses y advirtiéndoles que serían muertos y atormentados si se resistían a hacerlo.

Enseguida que conoció que las proposiciones y las amenazas que les hacía eran en vano, mandó ligarles de pies y manos, y atormentarles vivamente. Así como estaban atados fueron arrojados al profundo del mar, de donde como saliesen salvos y rotas las ligaduras, creyendo el prefecto que habíalo hecho por arte mágico, los encerró en la cárcel y al día siguiente los hizo echar a las llamas y como saliesen ilesos, los mandó degollar. Así consintieron estos dos Santos la palma del martirio.

Cuarenta Horas

Concluyen en la Misión al feliz Tránsito de su Santo Fundador. Exposición a las siete, y a las nueve Oficio.

Por la tarde, a las seis, Rosario, ejercicio en honor del Santo, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Actos religiosos

En el Oratorio de las Hermanas de la Caridad, (Moral 12), fiesta que estas dedican a su excelso Padre San Vicente de Paúl, en memoria de la gloriosa muerte del Santo. A las siete, Misa de Comunión general con canto.

A las diez y media, Misa solemne, cantándose la del SSmo. Sacramento, y sermón por el Rdo. don Andrés Calmarí, capellán de la casa y Catedrático del Seminario.

A las cuatro y media de la tarde, se hará la conclusión de la Novena.

Terminado este acto; tendrá lugar la repartición de premios a las niñas del Colegio.

HOTEL PARA ALQUILAR

Se alquila el hotel de la Ciudad Jardín, con derecho exclusivo al servicio de playa.

Dicho alquiler podrá empezar el 1.º del próximo Octubre.

Las proposiciones podrán presentarse en las oficinas de la Compañía de Tranvías eléctricos, calle Marina y dirigidas al Presidente de «Progreso Urbano».

Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

Se ha trasladado a Villa Modelo esquina Avenida Conde de Sallent, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvía.

P. José Rullán Ribot

Médico especialista en enfermedades del pecho participa a su clientela y público en general que ha trasladado su despacho a la calle de Galera, 25, pral.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

El nuevo régimen

Pronto será redactado el decreto sobre reclutamiento militar

Los encargados de los departamentos visitan a Primo de Rivera y a los miembros del Directorio

Madrid 25 a las 24.—Los encargados de todos los departamentos estuvieron a visitar al presidente del Directorio Militar general Primo de Rivera y separadamente también a los miembros que forman el Directorio.

Cumplimentando a un gobernador

Málaga 26.—Una numerosa comisión de agentes de Aduana ha visitado al Gobernador civil para cumplimentarle, ofreciéndole sus servicios.

Comandante a Madrid

Granada 26.—Llamado por el Directorio militar, ha salido para Madrid, el comandante de Estado Mayor, señor Gerón.

Manifestaciones de Primo de Rivera

Madrid 26 a las 20.—A las cinco y cuarto de la tarde llegó a la presidencia el jefe del Directorio militar.

Manifestó a los periodistas que esta tarde facilitaría una nota dando cuenta a la prensa de diversas cuestiones de Hacienda.

Dijo también que facilitaría una carta del duque del Infantado en la que renuncia como senador por derecho propio a las dietas de quinientas pesetas que le corresponden.

El primer Directorio

Madrid 26 a las 24.—A las 8 y media se reunieron a cenar con Primo de Rivera todos los generales que integran el primer Directorio.

La parte permanente de las Cámaras

Madrid 26 a las 20.—Dice «A B C» que varios periódicos han apuntado estos días el criterio de que, al quedar disueltas las Cortes, ha debido disolverse también la parte permanente, siendo reserva del Directorio las deliberaciones.

Agrega el citado periódico que es imposible conocer los acuerdos hasta que estos son hechos, pero que lo aludido le parece indiscutible.

Sin noticias de interés

Madrid 26 a las 20.—Esta mañana al acudir los periodistas a la oficina de Información de la presidencia les manifestó el coronel Pedro Rico que da ningún ministerio se había enviado noticia alguna digna de interés.

Disposición relativa a los catedráticos

Madrid 26 a las 24.—En breve se publicará una disposición ordenando que los catedráticos se incorporen el primer día de curso a los centros docentes a que pertenecen o en caso contrario renuncian definitivamente a las cátedras.

Consejo del Directorio Militar

El general Martínez Anido toma posesión de su cargo

Madrid 25 a las 24.—El Consejo del Directorio estuvo reunido esta mañana hasta las ocho y media, recibiendo la visita del general Martínez Anido, después de haber tomado posesión de la Subsecretaría y del despacho del ministerio de la Gobernación.

El Consejo le celebró el Directorio con la asistencia del subsecretario del ministerio de la Guerra, el cual dió cuenta de varios expedientes de dicho departamento, aprobándose unos y quedando otros para estudio.

La dimisión de los señores Romero Labanzas y Blanco

En el Consejo se dió cuenta de la dimisión del señor Romero Labanzas del cargo de Fiscal de Tribunal de Cuentas y de la del director del Cuerpo de Seguridad don Carlos Blanco.

Se admitió la dimisión del primero, pasando la del segundo a resolución del subsecretario de Gobernación.

Los permisos de navegación

Se trató de los permisos de navegación de cabotaje, prosiguiéndose el estudio iniciado en Consejos anteriores para la unificación de todos los centros de carácter geográfico, topográfico y geodésico.

La «Gaceta»

Madrid 26 a las 29.—La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones: Jubilando al magistrado del Supremo Francisco Alvarez Vega.

Id. a José Sanchez Durán, presidente de la Audiencia territorial de Albacete.

Id. a Angel Reguero, presidente de sala de la Audiencia de Burgos.

Id. a Diego Carrión, presidente de la Audiencia de Ciudad real.

Disponiendo que el general Correa pase en Comisión a desempeñar el cargo de jefe del cuartel militar del alto comisario de España en Marruecos.

Admitiendo las dimisiones de Natalio Rivas, presidente del Consejo de Instrucción Pública, de José Nacher, director general de primera Enseñanza y de Francisco Sanchez Ocaña, inspector general de Primera Enseñanza.

También publica varias excedencias y suspensiones de empleo y sueldo de algunos funcionarios del ministerio del Trabajo.

Lo que dice «A B C»

Acercas de los propósitos del Directorio

Madrid 26 a las 20.—El periódico «A B C» después de haber permanecido en silencio desde que subieron al Poder los liberales en su editorial de hoy rompe el silencio que se había impuesto y dice que ante las preguntas que se formulan acerca de si los primeros pasos del Directorio militar están de acuerdo con su significación tiene que responder en el caso de aduladores.

Nos conviene—agrega—hacer constar que el silencio será norma de «A B C» si, con la libertad de aplaudir, no hay la libertad indispensable para la crítica noble, circunspecta, imparcial y moderada.

Nuestro más persistente deseo es que los autores del nuevo régimen sepan su responsabilidad para que se celebre así ya que se han comprometido en una empresa que es mucho más que afecta a las personas aunque se trata de los intereses vitales y fundamentales de España.

Reunión del Directorio

El decreto de reclutamiento militar Explicado por Primo de Rivera

Madrid, 26 a las 20.—Sin haberse hecho público el anuncio, a las diez y media de la mañana se reunió el Directorio militar en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El subsecretario de Gobernación general Martínez Anido llegó a Palacio acompañando a Primo de Rivera.

A las doce menos cuarto llegó también al regio Alcazar el encargado del despacho del ministerio de Hacienda señor Illana.

A la una menos cuarto aparecieron a la puerta de Palacio el general Primo de Rivera y los demás generales que forman el Directorio.

Dirigiéndose a los periodistas el marqués de Estella dió que casi todo el tiempo que había estado reunido el Directorio se había dedicado a examinar el proyecto del decreto de reclutamiento militar que se redactará y publicará enseguida.

En la reforma se reduce el tiempo de permanencia en filas a dos años.

Se establece un servicio reducido parecido al de los cuotas de hoy.

Las cuotas serán progresivas con arreglo a la fortuna de los interesados, siendo la mínima aplicable a aquellos que por su estado de cultura y profesión rindan mayores y más útiles servicios al país.

En las excepciones del servicio—añadió

—tendremos que aflojar más bien que apretar las condiciones de servicio en primera situación.

Las condiciones físicas han de ser objeto de grandes cuidados para que todos los hombres sanos y robustos vayan al servicio militar.

También hemos de tener en cuenta que las excepciones en lo que se refiere al efecto social, o sea que se rediman sin dificultades los hijos de viudas o padres impedidos.

En cuanto a las cuotas, que antes hemos citado, las mínimas serán para los maestros, empleados de Correos y Telégrafos, etc., etc.

Ya me hago cargo que la finalidad de las excepciones pueda dar lugar a una disminución del contingente, pues habrá que reducir lo menos veinticinco mil hombres, pero habrá una mayor reserva para cuando la patria necesite a sus hijos.

Y sin hablar de ningún otro asunto se despidió el marqués de Estella.

Cuestiones obreras

El conflicto minero bilbaino

Quedará totalmente solucionado

Bilbao 26.—Siguen entrando al trabajo en las minas los obreros de tendencias socialistas.

Siguen retraídos los comunistas pero, según parece, es muy probable, que después de la reunión que se celebrará esta noche, mañana se reintegren todos los obreros al trabajo.

La cuestión de Marruecos

La condena de Sánchez Barroso

Málaga 26.—Ha ingresado en la prisión provincial para cumplir la condena que le fué impuesta el cabo Sánchez Barroso, con motivo de los sucesos ocurridos en esta capital.

Salida de un convoy

Melilla 26.—De Tafersit ha salido un convoy para las posiciones de Benítez.

Concentraciones rebeldes dispersadas

Melilla 26.—De Dar Quebdani ha salido una columna para efectuar una marcha a la Alcazaba roja.

Las baterías de Tifarauti, Side Messant, Buhafora y Dínmen dispersaron unas concentraciones enemigas que hostilizaban dicha posición.

Reconstrucción de un túnel

Melilla 26.—Pronto comenzarán los trabajos de reconstrucción del túnel en el muelle de Alhucemas y se construirá otro en lugar desfilado del campo enemigo.

Causa contra un comandante de infantería

Madrid 26 a las 20.—Ha sido ya enviada citación para la causa que se verá mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina contra el comandante de infantería Manuel Llamas, con motivo de la actuación de este durante los sucesos de Julio de 1921 al frente de un grupo de regulares.

Esta causa fué fallada por Consejo de Guerra celebrado en Melilla y ha sido elevada al Supremo por disenso del comandante general de aquella plaza con el auditor.

Parte oficial

Madrid 26 a las 24.—El parte de Marruecos del general en jefe dice:

En el territorio de Melilla se hizo fuego ayer por las baterías de Tizzi-Asa y Dar Mizzian contra grupos de enemigos que se fortificaban en la vertiente de Yebel Udia.

Desde Afrau se hizo fuego sobre un grupo de enemigos delatado por la aviación, disolviéndolos.

En Tifarauti y Afrau se efectuó una marcha táctica, sin novedad.

Ha ingresado en el Lazareto el artillero Fulgencio Sánchez, procedente de Dar Quebdani, quedando hospitalizados los siguientes:

Del elemento civil: positivos dos, sospechoso uno.

Del elemento militar: positivos cinco, sospechosos nueve.

—El comandante del regimiento de Infantería de Ceriñola don José Puente se cayó del caballo produciéndose heridas en el brazo derecho de pronóstico menos grave.

—El legionario Francisco Enrique Aguado se disparó un tiro estando arrestado.

Falleció al ingresar en la enfermería de Drius.

—Mañana visitaré Xauen y revistaré la posición y campamento de Enkarrik, zoco El Arbáa y Miscrela.

Regresaré pasado mañana a esta plaza.

—En el resto del territorio sin novedad.

Noticias generales

Una Real orden denegando una petición de los armadores de la navegación libre

Madrid 25 a las 24.—Se ha firmado una Real orden denegando las peticiones de los armadores de la navegación libre de España y la concesión del plazo, también solicitado, para que los buques de construcción extranjera pudieran efectuar navegación de cabotaje, la cual está reservada únicamente para los abanderados y construídos en España.

Un nuevo artículo de Victor Pradera en «El Debate»

Madrid 25 a las 24.—El escritor y expeditado tradicionalista don Victor Pradera continúa hoy su campaña en el periódico «El Debate» exponiendo su teoría respecto a la gobernación de España en relación con las Cortes.

El artículo de hoy tiene la importancia de hacer públicos los consejos que el autor de ellos dió al presidente del Directorio en una conferencia celebrada con él días pasados.

El gobierno—dice Victor Pradera—no debe salir en lo futuro del Parlamento y que a las Cortes que se formen deben ir representantes de todas las clases sociales, para que allí vivan todos los ciudadanos e incluso las mujeres cabezas de familia, deberán votar. Cada clase debe estudiar los proyectos de Ley que les afectan y deberán ser examinados por los representantes de cada clase.

La asamblea del pleno se celebrará una vez que hayan emitido su juicio las respectivas secciones, limitándose la discusión a que los representantes de cada clase defiendan su criterio.

El Rey—termina diciendo el articulista—debe ser la unidad nacional y la necesidad foral.

Reformatorio de niños delincuentes

Alicante 26.—El gobernador ha manifestado que había recibido instrucciones detalladas para proceder a la creación del Reformatorio de niños delincuentes, el cual será instalado en el castillo de Santa Bárbara.

Dicho Reformatorio tendrá varios profesores que enseñarán a los niños en él recluidos determinados oficios.

El precio del pan en Vitoria—Acuerdo de la Junta de Abastecimiento

Vitoria 26.—La Junta provincial de Abastecimientos ha acordado incautarse de las panaderías si antes del día primero del próximo mes los tahoneros no venden el pan a los precios por aquellos fijados.

Rebaja en el precio del pan

Huelva 26.—El gobernador militar ha conseguido que los tahoneros hagan una rebaja en el precio del pan.

Este se venderá a cincuenta céntimos el kilo.

La cuestión de Tánger

Madrid 26 a las 16.—Según informes procedentes de diplomáticos de Inglaterra se trata de aplazar nuevamente la Conferencia de Tánger para dar tiempo a que España pueda efectuar en el Rif el acto de dominación que vendrá a darla mayor

influencia en los términos que debe plantearse la cuestión.

Huelga de abogados resuelta

Murcia 26.—Después de la conferencia celebrada entre el gobernador, el presidente de la Audiencia y el decano del Colegio de Abogados ha quedado resuelta la huelga de éstos.

Reunión de la Junta de subsistencias—Espectación

Bilbao 26.—Reina gran expectación por conocer el resultado de la reunión de la Junta de subsistencias que celebrará mañana jueves.

Sobre una causa por asesinato

Oviedo, 26.—En la Audiencia se ha reunido el Tribunal para estudiar las preguntas hechas por el Tribunal Supremo sobre si procede o no informar favorablemente la petición de indulto de José Antonio García Santamarina, condenado a muerte como autor de cuatro asesinatos y robos realizados en el pueblo de Lugones.

Huelga en señal de duelo

El Ferrol, 26.—Con motivo de la muerte del obrero José Conte a consecuencia de lesiones que le produjo Andrés López ha habido un paro de 24 horas.

La huelga ha sido también secundada por los tipógrafos, por cuyo motivo no se han publicado los periódicos locales.

Orden de un Alcalde

Bilbao, 26.—El Alcalde ha dado órdenes a sus subordinados para que no consentan la permanencia de ningún niño en las calles durante las horas de clase en las escuelas.

Huelga por solidaridad

Zaragoza, 26.—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de gasosas «La Gremial» a causa de haber sido despedido un obrero.

Las responsabilidades administrativas

Trabajos de depuración

Madrid 26 a las 20.—El general Bazán saldrá para Marruecos dentro de unos días con objeto de proseguir la labor de depuración de las responsabilidades administrativas, que le fué encomendada.

La boda de Vidal y Planas

Se ha celebrado en la Cárcel Modelo

Madrid 26 a las 20.—En la capilla de la cárcel modelo se celebró esta mañana la boda del escritor Alfonso Vidal y Planas con Elena Manzanares.

Apadrinaron a los contrayentes el escritor Artemio Precioso y la hermana de la novia Carmen Manzanares.

Concurrieron a la ceremonia además de los testigos, numerosos amigos de los contrayentes.

La novia vestía traje blanco y «smoking» Vidal y Planas.

Los invitados fueron obsequiados con un «lunch» en la misma cárcel.

Después de la boda se desarrolló una emocionante escena al retirarse la novia a su domicilio.

Alfonso Vidal y Planas regresó a su celda por habersele denegado la libertad provisional que tenía solicitada.

Sensacional

PRIMO-

rosa máquina de escribir MERCEDES.

Véase anuncio gráfico tercera página.

Moto B. S. A.

de 4 1/4 H. P. completamente nueva con bonito sidecar, vendo barato y a toda prueba. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

PISO

Se gratificará a quien proporcione uno en sitio céntrico. Dirigir ofertas a la Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Idiomas

Profesor Extranjero se ofrece para lecciones de Alemán, Francés e Inglés. Dirigirse a: Emilio Briesch, Almdaina, 19.

UNA INSTANCIA INTERESANTE

La prórroga del Real Decreto sobre la tasa de alquileres

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana expone su opinión ante la nueva prórroga de dicha disposición

El Secretario de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana nos remite, rogándonos su publicación, copia de la instancia elevada por dicha entidad relacionada con la nueva prórroga anunciada del R. D. sobre tasa de alquileres.

Es un asunto de actualidad y de importancia para todos. He aquí el texto del citado documento: Excmo. Señor.

Los que suscriben, Presidente y Secretario respectivamente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Palma de Mallorca, a V. E. muy atentamente exponen:

Que circula en la Prensa la noticia de una nueva prórroga del R. D. de 21 de Junio de 1920 sobre tasa de alquileres, R. D. que introdujo diferencias enojosas entre propietarios e inquilinos y continúa produciendo efectos censurables por haberse limitado el beneficio de las fincas y no el precio de las subsistencias, jornales y materiales en la misma proporción, resultando de ello la suspensión de las edificaciones con todos los perjuicios consiguientes.

En documento que remitimos a la reciente Conferencia de la Edificación, nos hacíamos cargo del estado actual de los propietarios de fincas urbanas, que no ha variado desde entonces, por lo cual nos parece conveniente reproducir textualmente la parte que a ello se refiere.

Decíamos así: «El Real Decreto de 21 Junio de 1920, al tomar por base para sus efectos el año 1914, no establecido punto de partida razonable, porque en aquella fecha ninguno de los motivos determinantes de la suspensión de obras era ni remotamente sospechado.

Fué a causa de la desastrosa guerra mundial que la alimentación, el vestido y el calzado aumentaron de precio, y como consecuencia también se encarecieron los materiales de construcción, los transportes, los jornales de los obreros y los sueldos de los empleados de todas las categorías. Estos aumentos fueron necesarios porque las circunstancias lo exigían, y solamente los propietarios de fincas urbanas, con la tasa excesivamente limitada de los alquileres, fueron casi exceptuados de la mejora general que en sus ingresos obtuvieron las otras clases sociales. El agricultor, naturalmente, subió el

precio de sus productos; el industrial hizo lo mismo, y el comerciante difundió la carestía de sus compras entre los consumidores; de manera que dentro de lo duro de la realidad, el valván de los negocios condujo a un estado de relativa compensación económica.

Los aumentos expresados suponen en algunas de sus aplicaciones un tanto por ciento muy superior al 10, al 15 y al 20 de lo que eran precios normales en 1914. Los hay que doblan, y aun al doble superan, respecto de muchos conceptos.

Sólo los propietarios, que soportan los mayores gastos como los demás en todas las fases de su vida económica, están obligados por el citado Real Decreto a limitar el aumento del beneficio de sus rentas a los tipos de 10,15 y 20 por ciento (generalmente al 10 en la mayor parte de poblaciones) sobre cantidades tan ínfimas como eran los alquileres en 1914, comparados con las necesidades actuales.

Claro está que la merma en las rentas de los dueños de fincas urbanas, las redujo a un mínimo lamentable y cuando con el Real Decreto se creyó beneficiar a los inquilinos, los propietarios que habían de cargar con el perjuicio, no quisieron crear nuevos motivos de sostenerte y se abstuvieron de hacer nuevas casas, y ni siquiera adicionaron viviendas a las actualmente construidas, puesto que no habían de serles remunerados justamente los capitales que en ello invertían.

Esta situación, que se ha hecho general respecto a edificaciones modestas, ha producido, pues, un efecto contrario al que se propusieron los inspiradores de aquel Real Decreto, ya que la paralización de las construcciones ha sido efectiva y en cambio muy notable el crecimiento de población en las urbes principales. De ahí dos consecuencias:

1.º Que los propietarios exactos en el cumplimiento de las disposiciones vigentes no perciben el interés debido a los valores actuales de sus fincas con menosprecio de su importancia social;

Y 2.º Que se han aprovechado todos los medios utilizables para aumentar los alquileres, en vista de la excesiva demanda de habitaciones, con perjuicio de los inquilinos a quienes se quiso favorecer, puesto que en circunstancias normales con posibilidades legales de mejorar los réditos en términos lícitos, no se hubieran intentado probablemente los recursos uti-

CINE MODERNO EN PALMA: A las 8 y media En SANTA CATALINA: A las 8 y media Estreno de la grandiosa película austriaca en dos jornadas (8 partes). LA ESTRELLA DE DAMASCO

Soberbia interpretación de la genial actriz LUCY DORAINE A pesar de su largo metraje se proyectará toda de una vez completando el programa una chistosísima cómica. En PALMA.—Lunes: VIDOCK, grandiosa serie interpretada por RENÉ NAVARRE, siendo estrenada el sábado en Santa Catalina. Jueves: La reina de las series El Emperador de los Pobres, interpretada por LEON MATHOT, de «El Conde de Montecristo».

lizados que han conducido al deplorable estado de este problema, y cuando menos se hubieran continuado las obras de construcciones nuevas o mejorado las existentes.

Bien hace el Instituto de Reformas Sociales en promover el movimiento necesario para su resolución, porque si por una parte afecta a los oficios que intervienen en la edificación, cuyos obreros necesitan seguridad en la existencia de trabajo con que ganarse honradamente los recursos que exige hoy la vida en condiciones de alguna comodidad, por otra se refiere a quienes tienen también derecho a ser atendidos en sus intereses, los cuales están íntimamente ligados con el bienestar de la clase obrera.

Pretendemos que cualquiera que siga el curso de esta Memoria se convenza de la certeza de nuestras manifestaciones, hechas con la buena intención de armonizar intereses con beneficio mutuo y de procurar que cese el estado anómalo en que la actual decadente propiedad urbana se encuentra, pudiendo ser sus dueños el factor más eficaz para la construcción de albergues, si se les permite lucrarse en su negocio con la proporción debida.

Establecimos como Conclusión de lo expuesto que se deje sin efecto el Real Decreto de 21 de Junio de 1920, causante principal de la gravedad ha que ha llegado el problema de la vivienda, o su modificación en términos más razonables.

Estos términos hemos condensado en el adjunto documento que tenemos el honor de someter a la consideración de V. E. por si al prorrogar nuevamente el R. D. le parece bien tenerlos en cuenta, juntamente con las modificaciones que el Comité Ejecutivo de todas las Cámaras de la Propiedad y otras Cámaras hermanas han elevado al Ministerio de Gracia y Justicia en diferentes ocasiones.

No trata esta Cámara de coonestar abusos de propietarios, pues entiendo que los alquileres usurarios deben castigarse; pero si desea manifestar que si el R. D. no ha de variarse en términos más justos que los actuales, lo que procedería sería, o volver a la libre contratación, como se

El Doctor D. Juan Alcina Melis ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES Permanecerá en Palma los días 29 y 30 del corriente Consulta de 8 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde en el Consultorio del Dr. Comas (Rambla, 29-Pral).

ha hecho en Italia, o establecer la proporción en que los alquileres han de fijarse según el valor de las fincas, sus gastos de conservación y los tributos que satisfacen, como hemos leído que se ha propuesto en Francia, o su derogación y el establecimiento de tribunales distintos de los que ahora entienden en las demandas, para que los fallos fuesen más económicos y más rápidos, e intervenidos por peritos en la valoración de las fincas que resolvieran con criterio ilustrado y a conciencia las mejoras de intereses a que el propietario tenga derecho, y la justicia de los alquileres que los arrendatarios hayan de pagar, con recurso al Juzgado en caso de parcialidad manifiesta en favor de cualquiera de ellos; teniendo en cuenta que la idea de propietario no supone la de hombre rico en la inmensa mayoría de los casos, ni tampoco la de inquilino implica la de hombre pobre, con los buenos jornales y sueldos que hoy se disfrutan.

Por todo lo expuesto, los firmantes ruegan a V. E. en nombre de la Corporación que representan, que se sirvan adoptar una resolución acomodada a las circunstancias en que actualmente se desenvuelve la vida económica con respecto a la riqueza urbana de la Nación.

Gracia que espera alcanzar de los rectos propósitos de V. E. cuya vida guarde Dios mucho años.

Palma de Mallorca 26 Septiembre de 1923.

Excmo. Señor. El Presidente, Sebastián Simó.—El Secretario, Jerónimo Castaño.

Excmo. señor Jefe encargado del Ministerio de Gracia y Justicia.—Madrid.

Boletín Meteorológico

Table with meteorological data: Observaciones a las 8 de ayer, Presión atmosférica, Característica de la tendencia, Dirección y fuerza del viento, Estado del cielo, Temperatura, Humedad relativa, Temperatura máxima del día, Id. mínima id., Id. del mismo día al descubierto, Lluvia.

COLMADO DURAN

Café tostado, los 100 gramos a 0'70 ptas. Pasta Catalana para sopa el kgr. a 1'35 id.

Señoritas

Veán concurso CASA BAR-LOCK para aprender gratis la mecanografía.

Pensionistas Estudiantes

Se admite uno en casa de Profesor. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Fincas se venden

Calle Apuntadores, 31, 33 y 35. Calle Ballester, 14, 16 y 18. Calle Obispo Massanet, 23 y 25. Informarán en Talleres mecánicos MOTRIX Protectora, 33, interior, dcha.

Revista de Prensa

La vigencia del decreto sobre alquileres

De «El Socialista» «Es este de la carestía de la vivienda uno de los gravísimos problemas que se hallan planteados y al que urge poner adecuado remedio.

Tanto como atender a que no se realicen inmorales tráfico de artificiosos encarecimientos de las subsistencias, importa contener el afán desmedido de los dueños de fincas al imponer constantes y abusivos aumentos en los alquileres de las viviendas.

Hasta ahora no tenían los inquilinos otra disposición en que ampararse contra la ofensiva de los caseros que el real decreto dictado por el señor Bugallal como ministro de Gracia y Justicia. Impuesta una prórroga a la vigencia de este decreto, no queda ya sino un mes y muy pocos días de vida a la citada disposición.

Lo que sucederá si no se renueva la vigencia del decreto de inquilinato es que ha de producirse una enorme perturbación que siembre la intranquilidad entre los vecinos ante la segura amenaza de que los caseros, libres de toda traba legal quedarán súbitamente imponer un encarecimiento del precio de las viviendas, al que resulta imposible hacer frente, dada la situación económica de las clases modestas.

Nunca con mayor justicia que en esta ocasión está indicada una disposición del Directorio militar saliendo al paso de esas codicias que esperan ansiosamente el momento de manifestarse para provocar un nuevo motivo de gravísimo disgusto en el vecindario, no ya de Madrid, sino de toda España.

Es indudable que el decreto de inquilinato se burla frecuentemente, con muy diversos pretextos. Y a la vista de una realidad tan lamentable cabe suponer cual sería el enorme desbordamiento de la avaria caseril que aguarda con incontenta impaciencia el momento de lanzarse sobre los menguados bolsillos de los inquilinos.

Otros muchos abusos quedan por corregir y entre ellos uno de los principales es el de la industria del subarriendo, que ejerce con provecho de aquellas gentes que tienen a su nombre contratadas varias viviendas, en las que explotan de modo que raya en lo criminal a las familias que tuvieron que someterse por falta de habitación donde vivir.

Hemos señalado un problema que ofrece el más amplio campo para ensayar cuantas medidas de energía merecen no solo acaparadores y adulteradores de vi-veres, sino también, muy principalmente, los que solo atienden a obtener cre-

cidas ganancias con sus fincas a costa del dinero y de la salud del pueblo español.

Lo que éste espera es que no solo se renueve el decreto de inquilinato, sino que se haga extensiva su aplicación a todas las localidades de España, donde el conflicto de la vivienda se presenta con tan agudos caracteres como en Madrid»

Dos maneras de entender

De «El Sol»:

«A «El Debate» no le parece feo y triste, como a nosotros, aprovechar la coyuntura para tender celadas a la libertad de la pluma aconsejando al Directorio militar que no cierre la etapa de su mando sin haber promulgado antes una ley de imprenta más rígida y estrecha que la vigente. Claro es que si le hubiese parecido feo y triste no hubiera formulado semejante petición. En general, a «El Debate» nada le parece feo y triste, puesto que afirma rotundamente que aprovechará esta y cualquier situación para hacer triunfar los principios doctrinales que defiende. No necesita jurarlo. Ya al día siguiente del golpe de Estado creía «El Debate» que el movimiento militar no tenía otra salida posible que un Gobierno civil presidido por el político de sus predilecciones. «¿Quién habrá de presidir—preguntaba— el ulterior Gobierno? Nuestra opinión es harto notoria y no la hemos modificado.» Es decir, que para «El Debate» se hacía una revolución militar para que a la postre volviéase a dirigir los destinos de España el señor Maura, como en 1921, en 1919, en 1918, etc., etc. ¡Qué anacrónico suena ya el nombre del inventor de «la revolución desde arriba!»

La respuesta de «El Debate» revela de qué manera tan distida entendemos la significación del movimiento militar. Los elementos de la derecha lo consideran en su interior como cosa propia, que viene exclusivamente en su beneficio o, por lo menos, que puede ser aprovechada. Bien claramente lo afirman, y los que no se atrevieron o no pudieron, ante la réplica del país, implantar, bajo su responsabilidad, sus principios doctrinales en toda su pureza, tratan de empujar al Ejército y de aprovechar esta o cualquier otra coyuntura, por delicada que sea. Nosotros temeríamos, en cambio, precipitar al Ejército hacia uno u otro lado de la política; su misión, en los actuales momentos, tiene una trascendencia nacional que perdería al punto si se dejara «aprovechar» por banderías, partidos y tendencias. Cuanto signifique desarticulación de la vieja política merecerá el aplauso unánime de la nación; mas derivar hacia una política determinada, hacia una tendencia cualquier-

ra, aumentaría, con la discordia, los peligros que toda situación anormal lleva latentes. No nos cansaremos de recomendar al Directorio militar la ausencia de todo gesto que pueda ser interpretado como una provocación contra núcleos importantes de españoles; la fuerza que, sobre ser fuerza, sería parcial, sería insoportable, aborrecible. Esta recomendación de serenidad no es, como se ve, inoportuna ante el intento firme y declarado de utilizar la situación actual para «hacer triunfar principios doctrinales». ¡Y qué principios doctrinales!»

Un descanso prudente en el camino

De «El Imparcial»:

«Dió paz a la mano el presidente del Directorio, y declaró a los reporteros que en unos días no se firmará ningún decreto realizando reformas transcendentales. Nada más lógico ni más sensato. Pasado el primer impulso, ofrecida al país, anhelante de transformaciones, la sensación de que se tiene firme propósito de curar ciertos males, es prudente la meditación y el estudio.

El arte de gobernar los pueblos tiene, sin duda, mucho de espectáculo, y el gobernante debe ser artista; pero, a la vez, la complejidad de los negocios públicos y de los intereses materiales exigen del gobernante el aprendizaje de diversas técnicas. Sin el aparato externo que acompaña los actos del gobernante, no se dejarían las muchedumbres suggestionar y dirigir; claro es que les es grato que el gobernante les ofrezca cada día una novedad sorprendente, un gesto gallardo, un tema de apasionadas discusiones; pero el gobernante sabe bien que no ha de atender sino con parva medida a este «tendido de sol».

La opinión pública no está formada solamente por la muchedumbre impresionable, por el pueblo voluble y tornadizo, que en España eingularmente se ha apasionado y luchado por tantas causas contradictorias y opuestas. El gobernante sabe que hay en el país muchos hombres cultos, especializados, conocedores de las distintas materias que abarca la gobernanación del Estado, y que estos hombres no se deslumbran fácilmente por el aparato externo de las cosas.

La labor emprendida por el general Primo de Rivera es de excepcional importancia. Transformar todo el mecanismo de un Estado, cuya organización no puede atribuirse a los políticos de ayer, ni siquiera a los de toda la Restauración, desde Cánovas del Castillo, porque ha sido labor de siglos, es empresa ardua, difícil, compleja y necesitada de hondas meditaciones y profundos estudios. Había, a flor de realidades, la exteozación de males y abusos que todos conocían, y podía acometerse con rápidas medidas. Creemos haber elogiado bastante estas disposiciones del Directorio militar; pero al acomete-

ter reformas de mayor trascendencia, al intentar transformaciones que tocan a la organización interna de la nacionalidad, todo detenimiento y todo estudio serán sinónimos de prudencia.

Así, es loable que el general Primo de Rivera haya advertido a las gozosas gentes que asisten al espectáculo imprevisto que los decretos de gran enjundia no se sucederán todos los días, sino con razonables intermitencias. Esta es prenda de que las iniciativas han de meditarse y estudiarse serena y ahincadamente, y que los arbitrios de la tencididad, que parecen desatarse en derredor del Directorio militar, ofreciéndole soluciones que prometen dejar a la nación como nueva, serán considerados en su mero valor informativo, naciendo las graves resoluciones, de trascendencia incalculable, solo en el ánimo y en el entendimiento del presidente del Directorio, que asume las graves responsabilidades de este momento, en que se quiere transformar a España realizando una labor imperiosa, pero no empirista».

Convieni que haya herjes

De un artículo de Gómez de Baquero: «El régimen imperante ha declarado, si no me engaño, que no pretende suprimir la crítica. Sólo declara tabou, cosa vedada, ciertas cuestiones. Pide que se le dé un plazo para juzgarle, pretensión razonable. Pero también es razonable que la opinión pública, escarmentada de tantas declaraciones de otros gobernantes, observe una actitud expectante y no se entregue de buenas a primeras a una fe exagerada. El Gobierno dice que no quiere suprimir la crítica, ni ser más que un médico, deseoso de dar cuanto antes el alta al enfermo y marcharse. Obras son amores. Allá veremos.

Una de las cosas tabou, de las que no pueden tocarse, es el origen del actual estado de cosas, que quiere disfrutar del fuero del hecho consumado. Hablando con la imparcialidad que me he propuesto, digo que esta es cuestión secundaria. No estoy muy lejos de pensar con el profesor Duguít que la soberanía es una cuestión de hecho, doctrina a la vez positiva y revolucionaria, que en el fondo es la misma del hecho consumado. Como no hay nada nuevo debajo del sol, según dicen, esta doctrina tiene cierta filiación respecto de la que profesaron muchos teólogos y juristas acerca de la distinción entre legitimidad de origen y legitimidad de ejercicios en lo referente al Poder público. La legitimidad de ejercicio es más importante que la legitimidad de origen, es decir, que gobernar bien absuelve de haber llegado a gobernar por mal camino. Esto lo comprueba la Historia, y lo han sancionado el pueblo, «origen de todo derecho y fuerza», según ha proclamado el general Primo de Rivera en un reciente documento, y hasta los poderes espirituales, como hizo el Papa en el caso

histórico de Pipino el Breve. Los mayordomos de Palacio se sobrepusieron a los últimos degenerados merovingios, llamados, en la Historia de Francia, reyes holgazanes, les rois fainéants, y Pipino acabó por proponerle al Papa Zacarías, aquella célebre cuestión sobre si no convendría que fuese rey de derecho el que lo era de hecho.

Si el Directorio gobierna bien y vence a los problemas, poco importará que se haya pronunciado. Pero haya caso a los Padres de la Iglesia. Acuérdese de San Agustín. Conviene que haya herejes».

MARCOS Alemanes - Vendemos

Billetes que son los que circulan en Alemania.

Table with exchange rates: Remitimos libre gasto de correo por 6 pesetas, 12, 17, 21, 25.

15 pesetas 100.000 Coronas Austriacas

Solamente atendemos los pedidos recibiendo el importe por medio del giro postal o en sellos de correo.

Escribir Dirigirse a Italo Comercial, S. A. CASA DE CAMBIO PLAZA LA PAZ — BARCELONA

Cojinetes de Bolas

CASA CODINA Calle UNIÓN, 8 — Palma

BACALAO

Bank y Labrador superior a 1'50 pesetas Kgr. Cotoner, 75 — Santa Catalina

Nicolás Ticoulat

Dentista. Llegado del continente tiene de nuevo abierto el gabinete. Calle Pelaires, n.º 102.

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Ibiza

Seguimos disfrutando de buen tiempo. La temperatura ha disminuido mucho y al estado del mar y del cielo es bonancible lo que nos permite esperar que persista por unos días el tiempo restante.

Están de cada día más adelantadas las obras de edificación del Ensanche.

El cuerpo de edificio que construye la Mutual junto a las edificaciones terminadas, sigue progresando.

También se ocupan bastantes albañiles en el edificio que levantan junto a la muralla los señores Molina para establecer en él sus importantes talleres de ebanistería.

El aspecto general del Ensanche, es muy distinto del de hace unos meses.

Para pasar unos días con su respetable hermana llegó don José Riera, Canónigo secretario del Obispo de Lérida.

Llegó también el beneficiado de esta Catedral don Antonio Guevara.

Mañana llegará de Barcelona el concejal don Angel Serra empresario del Pabellón del Ensanche.

La benemérita «Sociedad de Socorros Mútuos», atenta siempre a todo lo que pueda representar un progreso para sus fines, trata ahora de implantar la edificación de casas baratas, acogiendo a los beneficios que le concede la Ley.

Al efecto, los señores que componen la Junta Directiva, han entablado gestiones, que van por muy buen camino, para conseguir de los poderes públicos la necesaria subvención.

Sigue gravemente enferma la esposa del oficial de Intendencia, Celador de Fortificaciones de esta plaza don Vicente Belanguer.

Voló al cielo el alma de la niña de catorce meses de edad Antonia Ferrer Pallas.

La comisión nombrada por el Ayuntamiento y los señores que tomaron la iniciativa de una sociedad que cuida de resolver el problema de nuestras aguas se reunieron juntamente con el ingeniero encargado de las obras públicas de Ibiza, el Ayudante de las mismas y el señor de Rosselló.

Los reunidos después de cambiar impresiones y de redactar varios documentos consideraron en la necesidad de celebrar el lunes próximo a las tres de la tarde una Junta Magna en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento, a la cual el Alcalde invitará a todas aquellas personas que se comprenda que han de aportar su apoyo moral y su cooperación material para que sea pronto un hecho la realización de la importante obra que se intenta llevar a cabo.

Tomó pasaje para la ciudad sordal don Luis Saiz cuñado del ingeniero de O. P. don Pablo Bueno.

Embarcó también el oficial de Correos don Juan Ribas destinado a una oficina de dicha población.

Como sabe el lector, fué firmado por el Rey, el R. D. jublando a nuestro paisano don Enrique Fajarnés y Tur actual jefe de los servicios Bancarios de Correos por haber cumplido la edad reglamentaria.

En la misma real disposición se le conceden honores de jefe superior de administración civil por los buenos servicios prestados al Estado.

La circunstancia de haberse concedido esos honores en los momentos actuales en que el Gobierno del señor Primo de Rivera simboliza la Moralidad y la Justicia, vale tanto como los honores mismos no obstante ser la más alta categoría del Orden civil, pues jefes superiores eran los suprimidos Subsecretarios y Gobernadores civiles.

Cordialmente felicitamos a nuestro buen amigo deseándole largos años de vida para poder disfrutar de un descanso al que tiene derecho.

Se encuentra algún tanto indispuerto el joven comerciante de esta plaza don Vicente Ferrer.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Manacor

Días pasados salió para Barcelona, nuestro buen amigo don Felipe Rosselló, lo mismo que el joven comerciante de esta plaza don Juan Amengual.

Les deseamos feliz viaje.

Obito.—El lunes 24 falleció cristianamente a la edad muy avanzada la bondadosa señora doña Sebastiana Rubí Pocoví.

Por sus excelentes dotes personales se había granjeado en vida muchas amistades, por lo cual su entierro se ha visto muy concurrido.

Reciba su familia principalmente su hermano don Rafael Ig. Cura Archipreste de esta Ciudad, nuestro más sentido condeudo.

El mismo día salió para la Ciudad de Turia, Barcelona, Alcoy, Sabadell, y otra importantes poblaciones, el experto comerciante de esta plaza, nuestro amigo, don Francisco Forteza, socio de los Almacenes Hijo de G. Forteza, con objeto de efectuar numerosas compras para la próxima temporada de invierno.

Tenga un buen viaje.

El domingo pasado empezó la temporada de Cine en el Teatro Centro de Variedades, asistiendo numeroso público.

La semana entrante se proyectará la gran serie «La Huerfanita».

En el Teatro Principal se registró ayer domingo un colosal llano, se proyectaron la importante película «Nobody» y la «Sierpa» por la sin rival Bertini.

Para la próxima semana se preparan grandes novedades.

En los elegantes escaparates de la «Merced» Ferrer hemos visto un llamativo anuncio de un regalo de un bonito automóvil en combinación con la Lotería de Navidad, a sus numerosos clientes.

¿Quién será el afortunado?—C. 24-9-1923.

Sóller

El lunes de la pasada semana estuvieron en esta ciudad el Presidente de la «Sociedad Anónima de Construcción de Obras Públicas» de San Sebastián, don Rafael Ploavea, senador del Reino y fundador y director del importante periódico de aquella capital *El Pueblo Vasco*; el abogado de dicha sociedad señor Núñez de Prado, encargado de la parte económica de los proyectos, y el Ingeniero técnico de la misma, señor Soriano.

El objeto de visitar dichos señores esta ciudad, según manifestaron al Alcalde accidental, señor Estades, con quien tuvieron varias entrevistas, era el de estudiar la conveniencia de canalizar las aguas de alguna de las fuentes de este valle para abastecimiento del vecindario.

Se llevaron algunas botellas de agua de la de varias fuentes, para analizarlas y saber si reúnen todas las condiciones de pureza para ser bebidas.

Sabemos quedó el Alcalde encargado de realizar gestiones con los propietarios de las fuentes que reúnen condiciones para ser canalizadas, las cuales no han dado resultado favorable por los compromisos que éstos tienen contraídos con los regantes.

No obstante estas dificultades, si la mencionada compañía obtiene, como es de esperar, la concesión para canalizar las aguas en Palma, se harán luego los estudios y el correspondiente proyecto para la canalización de las de esta ciudad.

La «Sociedad Anónima de Construcción de Obras Públicas» de San Sebastián cuenta con medios económicos para llevar a la práctica tal empresa.

En la imposibilidad de tomar parte activa en la fiesta que prepara la sociedad de socorros mútuos «Defensora Sollerense» su Presidente, don Bartolomé Sampol Colom, que reside en Francia, viéndose privado, por consiguiente, de contribuir con su ayuda personal al éxito de la misma, ha remitido a la Junta Directiva un billete de cincuenta francos para aumentar con él el número de los premios con que remunera dicha Sociedad anualmente a las personas que contribuyen a los gastos de la mencionada fiesta y cuyo sorteo se verifica en el salón-teatro en uno de los entreactos de la cultural diversión.

Desde hace bastante tiempo se encontraba en nuestro puerto el pallebote «San Miguel», considerado ya como inútil para la navegación y por cuyo motivo ha sido enajenado a bajo precio a un vecino del Puerto de Sóller para proceder a su desguace.

Con tal objeto ha sido conducido el mencionado buque al rincón que forma la playa del Arsenal *d'En Repte*, frente al antiguo edificio del Lazareto, trabajándose activamente en el mismo y quedando ya desmantelado hasta la línea de flotación.

Victima de aguda dolencia falleció el joven José Casanovas Castañer, primogénito del comerciante don Jaime Casanovas Pastor, sin que bastaran a impedirlo los auxilios de la ciencia ni los solícitos cuidados de los infortunados familiares que lloran hoy inconsolables la irreparable pérdida.

Produjo la noticia de la gravedad y poco después la del fatal desenlace penosísima impresión en el vecindario, y de un modo especial en las personas con la familia relacionadas, que conocieron las excelentes dotes de aplicación, de inteligencia y de bondad de que estaba el joven adornado. Por ellas, y a pesar de sus pocos años, de cuantos lo conocieron supo siempre hacerse querer.

Se reunió en el salón de la Alcaldía la Junta local de Plagas del Campo, bajo la presidencia de don José Canals Pons, y una vez abierta la sesión el Presidente manifestó que la reunión tenía por objeto dar cuenta de la visita de inspección girada a esta ciudad por el Ingeniero Jefe del servicio Agronómico de esta provincia, don Antonio Ballester, el cual en su informe ha sido por extinguida la plaga *Iserya Purchasi*, si bien ha señalado como sospechosa una pequeña zona cerca de la población, en la que ha recomendado no se dé petróleo ni se pulverice para que no sean destruidos algunos insectos *Notus Cardinalis* que aún existen, los cuales han de seguir luchando hasta vencer totalmente a su contrario *Iserya Purchasi*.

Después de expresar los asistentes su satisfacción por el éxito obtenido en esta campaña, el Presidente propuso dar las gracias al Consejo Provincial de Fomento en nombre de la Junta que se hallaba reunida y, en el de los agricultores de este valle, por el auxilio que prestó a todos, facilitando el medio de destruir la dañina plaga que había invadido el arbolado de Sóller.

Se aprobó la proposición del Presidente y se dió por terminado el acto.

Para el joven comerciante establecido en Beaurepaire (Francia) don Jaime Martorell Amengual, ha sido pedida la mano de la simpática señorita María Canals Arbona, hija del conocido industrial don José Canals.

La boda se celebrará a fines del próximo mes de Octubre.

Ha sido nombrado para el mando de la compañía de Carabineros que tiene su cabecera en esta ciudad el Capitán del mencionado Instituto don Domingo Argonilla.

Marcharon a Francia al objeto de pasar corta temporada al lado de sus hijos, el Al-



Para CETTE

saldrá directamente de este puerto el día 1.º de Octubre el vapor

«SOLLER»

ADMITIENDO CARGA

Consignatario: GABRIEL MULET E HIJOS, Ld.

Academia Einstein

Bachiller - Náutica - Comercio - Matemáticas

Informes: Felipe Bauzá, 20-2.º

EL DIA

PERIÓDICO DE OCHO PÁGINAS

ADMINISTRACIÓN: DANÚS, 2 - PALMA

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Nombre _____
 Domicilio _____ n.º _____
 Población _____

Sírvanse indicar si prefieren se deje el periódico en sitio distinto al domicilio del suscriptor.

cala de esta ciudad, don Pedro J. Castañer Ozona, y su distinguida esposa doña Ana Deltell.

También emprendió su marcha hacia Burdeos, en donde tiene establecidos sus negocios, don Miguel Caparó, después de una breve permanencia entre nosotros.

En la capilla de la Inmaculada Concepción de nuestra iglesia parroquial, se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio el distinguido abogado don Mariano Servera Fábregues y la bella y simpática señorita Catalina Deyá Ripoll.

Bendijo la unión el Dr. don José Pastor, vicario, y apadrinaron la boda el tío materno de la novia don Miguel Ripoll Magraner, y don Antonio Servera Fábregues. Fueron testigos los propietarios, tíos de la cantrayente, don Juan y don José Ripoll Magraner y don Tomás Muntaner Torres, abogado del Ilustre Colegio de Palma y don Juan Servera, primo del novio y Abogado con residencia y ejercicio en Manacor.

Los novales esposos, en automóvil, emprendieron viaje para Palma, en donde tienen fijada su residencia, debiendo salir dentro de pocos días para la Península y Extranjero al objeto de visitar algunas de las principales ciudades de España, Francia e Italia.

Deseamos a la gentil pareja toda suerte

de felicidades en su nuevo estado e inacabable dicha.

Le Printemps

NOVEDADES SEÑORA Y CABALLERO

de

ANTONIO M.ª FUSTER

SAN NICOLÁS, 3 y 5

Recibidas las novedades para Otoño e Invierno

- Tricots Lana y Seda gran surtido.
- Trajes y Abrigos Caballero.
- Peletería gran surtido toda clase.
- Gamuzas lapart desde 18 Ptas. corte Vellini gran novedad para batas.
- Sueters gran novedad y gran surtido en telas propios para confeccionarlos.
- Prineo todos los colores y anchos.
- Gran surtido en todas las secciones de Landería, sestería, lutos, terciopelos, astracanes, escharpes, seda y lana etc.
- ESPECIALIDAD EN MEDIAS
- Gran surtido Precios módicos.

FOLLETÓN DE «EL DIA» 14

EL HIJO DE LA PARROQUIA

POR

CARLOS DICKENS

verio se levantó, y reanudó su penoso viaje.

En otras cuatro millas disminuyó la distancia que de Londres le separaba sin darse cuenta de los sufrimientos que le esperaban antes que llegase al término de su viaje. Al ocurrírsele esta reflexión, acordó un poquito el paso y comenzó a pensar en los medios de llegar a su destino. En el hatillo llevaba un mendrugo de pan, dos pares de medias y una camisa bastante mala. Además, en el bolsillo guardaba un penique, propia con que le obsequió Sowerberry después de un funeral en el cual se portó el muchacho excepcionalmente bien. «Una camisa limpia — pensó Oliverio, — es prenda de gran valor, como lo son también dos pares de medias recosidas y un penique; pero resultan socorros insuficientes para hacer un viaje de sesenta y seis millas, a pie, y en invierno» Oliverio, quien semejante a la mayor parte de los jóvenes, poseía una inteligencia clara y no carecía de ingenio para descubrir las dificultades, aunque se aturdira cuando de vencerlas se trataba, después de torturar en vano su imaginación en busca de remedio, echóse de nuevo el hatillo a cuestas y prosiguió su marcha.

Veinte millas anduvo aquel día Oliverio, sin comer otra cosa que el mendrugo de pan ni beber más que algunos vasos de agua que de limosna le dieron en las casas de labor que junto al camino encontró. Cuando cerró la noche, entró en un campo y se acurrucó al abrigo de un almiar, donde esperó la llegada del nuevo día. Dominóle al principio un sentimiento de terror al oír los lastimeros quejidos del viento que pasaba sin en-

contrar obstáculos sobre aquellos dilatados campos desolados, al sentir las punzantes molestias del hambre y los rigores del frío, y sobre todo, al encontrarse más solo y abandonado que nunca; pero, como la caminata había rendido sus fuerzas, no tardó en dormirse y en dar al olvido sus pesares.

Despertó a la mañana siguiente entumecido de frío y con un hambre tan impaciente, que hubo de cambiar su penique por un panecillo en el primer pueblo que encontró. Sorprendióle la segunda noche cuando apenas si había recorrido doce millas. No había podido avanzar más, porque sus pies estaban hinchados y sus piernas tan débiles, que con dificultad podían sostener el peso de su cuerpo. Una noche más pasada a la intemperie concluyó con sus fuerzas, y cuando a la mañana siguiente intentó proseguir el viaje, a duras penas consiguió arrastrarse.

Esperó al pie de una colina el paso de alguna diligencia, resuelto a pedir una limosna a los viajeros. La diligencia llegó, en efecto, Oliverio pidió una limosna, pero fueron pocos los viajeros que lo vieron, y los que en su persona repararon, contestáronle que esperase a que ganasen la cresta de la colina, y que entonces, según fuera la distancia que recorriera a la velocidad misma del coche, le darían medio penique. Intentó Oliverio ganar el premio ofrecido, y al efecto echó a correr tras la diligencia; pero el cansancio y lo dolorido de los pies pudieron más que su voluntad, y hubo de detenerse incapaz de dar un paso más. El del medio penique volvió la moneda al bolsillo, diciéndole que era un perro holgazán que nada merecía, y la diligencia se alejó dejando tras sí al muchacho y levantando una nube de polvo.

En algunos pueblos de relativa importancia encontraba Oliverio a la orilla del camino grandes cartelones en los cuales se anunciaba que toda persona que mendigase en su distrito sería conducida a la cárcel, prevención que asustaba tanto al desdichado, que procuraba salir de la jurisdicción de aquéllos con toda la prisa posible. En otros, buscaba la posada y, de pie en la entrada del corral, dirigía mi-

radas lastimeras a cuantos acertaban a pasar por su lado, recurso que solía terminar con una orden dada por la posadera a los mozos de la casa de que echaran al desconocido que sin duda rondaba la casa con intención de robar alguna cosa. Si pedía una limosna a la puerta de una casa de labor, de cada diez veces nueve se encargaban de contestarle los perros, azuzados por el amo, y si se atrevía a asomarse a una tienda, resonaba inmediatamente en sus oídos el terrorífico nombre del alguacil, nombre que le ponía el corazón en la boca... única cosa que en ella había tenido en muchas horas.

De no haber sido por el buen corazón de un encargado del portazgo y la caridad de una pobre vieja, los sufrimientos de Oliverio hubieran terminado como terminaron los de su madre, es decir, habría caído muerto sobre el camino real. El encargado del portazgo le dió un pedazo de pan y de queso, y la anciana, que tenía un nieto caminando con los pies desnudos por tierras desconocidas después de haber naufragado el barco en que navegaba, apiadose del pobre huérfano, dióle lo poco que tenía, y por añadidura, le prodigó palabras cariñosas y excelentes consejos, a lo cual añadió tantas lágrimas de simpatía, que el corazón del pobre muchacho se conmovió hasta el punto de hacerle olvidar por algunos instantes sus propios sufrimientos.

La mañana del día séptimo de marcha después de abandonar su país natal, Oliverio entró caminando pesadamente en la pequeña población de Barnet. Las ventanas de las casas estaban cerradas, desiertas las calles y todo el mundo durmiendo. Alzabase el sol radiante, pero sus resplandores solamente servían para mostrar al muchacho todo el horror de su miseria y desamparo mientras cubierto de polvo, destrozado y cubiertos de sangre los pies, se sentó a descansar un poco sobre los fríos pedañeros de una escalinata que daba acceso a la puerta de una casa.

Poco a poco fueron abriéndose las maderas de las ventanas, alzándose las persianas y dejándose ver algunas personas, que comenzaron a circular de aquí para

allá. Hubo algunas que se detuvieron durante breves instantes a contemplar a Oliverio, otras que volvieron la cabeza sin detener sus pasos; pero nadie le socorrió, nadie se tomó la molestia de preguntarle qué hacía allí Oliverio, en cuyo pecho no latía un corazón de mendigo, permanecía inmóvil y silencioso.

Llevaba ya algún tiempo sentado en la escalinata, admirándose de que hubiera tantos establecimientos públicos (en Barnet, una puerta si y otra también eran tabernas), mirando con envidia las diligencias que pasaban y pensando con cierto sentimiento de dolor que aquellos carruajes podían recorrer en pocas horas y con comodidad la distancia inmensa y que él tardó toda una semana en franquear, cuando llamó su atención un muchacho, que a pocos instantes antes había pasado por su lado sin mirarle, al parecer, y ahora se había detenido frente a él y le miraba con atención. Al principio, apenas si Oliverio hizo caso; pero tanto rato duró la muda observación del muchacho, que al fin nuestro héroe alzó la cabeza y contestó a la mirada con la mirada. El desconocido cruzó entonces la calle, y encarándose con Oliverio, le preguntó:

—¡Hola, compañero! ¿Qué te pasa?

El que así interrogaba al viajero tendría poco más o menos la misma edad que éste, pero era el tipo más extraño que Oliverio había visto en su vida. Tenía la nariz achatada, deprimida a la frente, las facciones de lo mas ordinario y su aspecto resultaba todo lo repugnante que es compatible con un rostro de niño pues niño era aunque de hombre quería darse importancia y de tal afectaba los modales. Tipo desmedrado, de piernas combadas y ojos muy pequeños y vivos, llevaba el sombrero tan a flor de la cabeza, que se le hubiera caído irremisiblemente a cada paso si un movimiento peculiar de aquella no le llevara nuevamente a su puesto, cada vez que principiaba a caer, lo que ocurría con mucha frecuencia. Vestía una levita de hombre de gran talla cuyos faldones le llegaban hasta los talones, y las mangas eran tan largas, que las había doblado en una mitad para poder hundir las manos de los

bolsillos de sus calzones de pana. En una palabra, parecía tan pagado de sí mismo como como jamás lo haya estado un galán de cuatro plés y seis pulgadas, pues ésta venía a ser su estatura.

—¡Hola, compañero! ¿Qué te pasa?— preguntó a Oliverio el singular personaje que acabó de descubrir.

—Tengo mucha hambre y estoy rendido—contestó Oliverio con lágrimas en los ojos.—He hecho un viaje muy largo; siete días hace que ando.

—¿Andando siete días?—repitió el caballero desconocido.—Comprendo, compañero, comprendo. Cosas de algún *plumífero*, ¿verdad? ¡Vaya!—añadió, repartiendo en la expresión de sorpresa de Oliverio.—¿Acaso ignoras lo que es un *plumífero*, mi cándido compañero?

Oliverio contestó con mansedumbre que siempre había oído aplicar a los volátiles el término en cuestión.

—¡Dios mío, y qué inocentón!—exclamó el desconocido.—Sepa mi querido compañero que un *plumífero* es un juez, y que cuando viajamos por cosas de un *plumífero*, nuestra obligación es correr siempre sin dejarnos alcanzar por él. ¿Has estado alguna vez en *chirona*?

—¿En qué *chirona*?—inquirió Oliverio.

—¡En qué *chirona*! ¡Válgame Dios! En un palacio donde dan de comer gratis, y visten gratis, y dan otras muchas cosas gratis, y, sin embargo, tiene pocos aspirantes a su ingreso, y muchos a su salida. Pero dejemos estas cosas, y vente conmigo. Necesitas comer, y comerás. No está mi bolsa tan repleta que amenace romperse; pero mientras haya algo en ella, no faltará que comer. ¡Eal! ¡Media vuelta sobre tus goznes, y andad!

El joven ayudó a Oliverio a levantarse y le condujo a una tienda de comestibles inmediata, donde compró un buen pedazo de jamón y un pan de dos libras. A fin de preservar de polvo el jamón, ocurriosele la ingeniosa idea de practicar un agujero en el pan quitándole la miga, e introducir en él el jamón. Pagado el pan, lo colocó debajo de su brazo y entró seguido de Oliverio en una taberna, donde pidió una habitación reservada para él y su compañero. El joven misterioso



Calzado con piso de goma
Venta al Detall. Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

LA FILADORA
 125 - SAN MIGUEL - 125
 PRECIO FIJO
 SE HAN RECIBIDO LAS NOVEDADES DE OTOÑO E INVIERNO
OCASIÓN
 VENTA DE MODELOS ALTA NOVEDAD EN LANERÍA DE SEÑORA PARA TRAJES Y ABRIGOS A MITAD DE PRECIO
NO CONFUNDIRSE :-: SAN MIGUEL, 125 (CERCA DE LA PLAZA DEL OLIVAR)

BAZAR ELÉCTRICO
 DE
M. AMENGUAL
 Plaza del Rosario, núm. 1 - Palma

Depósito y venta de toda clase de Material Eléctrico
 Grandes existencias para entrega inmediata
 Gran surtido en Aparatos y Cristalería

Concesionario para Baleares del **Genelectro Espino** propios para alumbrado de casas de campo, único aparato que produce luz eléctrica sin motor, ni dinamo, ni acumuladores.

VENTILADORES

Habiendo recibido una importante partida directamente de Fabricación Alemana, los detallamos al Público a precios de Fábrica.

Depósito de los acreditados motores de la Sociedad Española de Electricidad. A. S. E. A.

Damos presupuestos para instalaciones completas de motores Bomba Pratt con tubería para la elevación de agua.

Lámparas marca **FIX** la mejor y más económica de todas las lámparas. Esta casa garantiza todos sus materiales por ser de la mejor calidad.

PRECIOS ESPECIALES A LOS REVENDADORES

BOMBA BLOCH
 para elevar agua a cualquier altura por un coste insignificante. No necesita engrase.
 DEPÓSITO: JUAN ALEÑAR, SAN MIGUEL, 129 - PALMA

REMEDIO MILAGROSO

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el **EL OJO DE LA VERDAD** MARAVILLOSO

DEPURATIVO RUBIÓ
 Herpes, eczemas, rojecas, picoras, humores fríos, escrófula, forunculosis, manchas de la piel, ozuelos, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varices (llagas en las piernas), fistulas, hemorroides, arterioesclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.
Parifica y regenera la sangre
Un solo frasco basta para convencerse
POMADA RUBIÓ. - Auxiliar poderoso y necesario

De venta en Palma: Farmacias VALENZUELA, TERRASA, REY, MIRÓ, AGULÓ de SON SERVERA, Vda. de I. FORTEZA, etc., etc.
 AGENTES EXCLUSIVOS
 Sres. PEREZ MARTIN y C.ª :-: MADRID-BARCELONA

MERCERÍA "EL BARATO"
 de AMADEO FUSTER

Conquistador, 20, (Frente al Circulo Mallorquin)

Por 15 días - Vengan señoras y caballeros a la gran liquidación de 100.000 pares de medias y calcetines de seda, hilo y algodón procedentes de una quiebra de Calatella, a precios increíbles.

Expléndido surtido en tiras, entredoses, bordados, encajes valencians y ropa blanca confeccionada para señora, niñas, niños y caballeros, pañuelos, etc., etc.

Gran derroche en lanas superiores para jerseys desde 0'50 a 0'80 pts. la onza.

Especialidad en algodones negros y colores para medias y calcetines.

Adornos para vestido de Señora, peinetas, pasadores de concha, perfumería, etc., etc.

Camisetas y corbatas para caballero, ligas, cuellos y puños, gemelos y tirantes a precios nunca vistos.

Queréis no pagar el puto Comprando, ni carestía. Compren en esta mercería Lo más bueno y más barato.

CONQUISTADOR, 20, (Frente al Circulo Mallorquin)

Por 2000 pesetas

Vendo moto con sidecar, dos asientos, magneto, nueva.
 San Miguel, 159.-Palma.

Almoneda

Alhajas y papeletas del Montepío.
 Despuig, 24.-Santa Catalina.

Chófer

casado y con buenas referencias, se necesita.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintax 16.



No padecer más con los automóviles modernos. Luz y arranque a toda hora, haciendo reparar la instalación y la batería de acumuladores de todas marcas.

Cambio de placas positivas y separadores. Material eléctrico especial para automóviles. Esta casa garantiza los trabajos, en especial las baterías, y según batería el mínimo por un año.

No dejar de consultar cualquier defecto de la parte eléctrica del auto. En esta casa serán amablemente atendidos.

FINCA

Se vende una nueva en el ensanche compuesta de bajos, 3 pisos, almacén y estenso solar, produce buen interés.
 Razón: calle Obispo, 6.

PREPARADOS del LABORATORIO "CÉSAR"

SARNICIDA INSTANTANEO «CESAR». De exquisito perfume. Una sola aplicación sin baño, cura radicalmente la SARNA.—No mancha la ropa, no irrita, no es grasiento.

Venta:
 Don Juan Valenzuela y demás farmacias.

Ocasión

Se vende un Colmado importante situado en punto céntrico.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Bicicletas

de ocasión, se venden. También las hay de carreras.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

LIBROS

Se liquidan, de 5 a 8 tarde.
 Avenida Conde Salent, 33.

GRAN SURTIDO de Específicos Nacionales y Extranjeros

DROGUERÍA

- DE -

Hijo de José Juan

Calle de la Marina n.º 20

LA FORTUNA

Única casa que esmalta, decora y restaura toda clase de máquinas para coser, dejándolas completamente nuevas, por poco dinero. Las composturas a domicilio son gratuitas. Sindicato, 116 - Palma.

Motor a gas pobre

Se vende uno de 100 Caballos, Marca: «Wirthertur-Maquinista», con su correspondiente Fábrica de Gas por aspiración para consumir antracita.
 Razón: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Tubos y Mangueras

Mangueras para Sulfatar, Mangueras para Riego de Jardines, Mangueras para Trasego de Vinos, Mangueras para Aspiración, Mangueras para Agua Caliente, Mangueras para Acidos, Mangueras para Vapor, Mangueras para Presiones Hidráulicas, Mangueras de Lona, Mangueras Lona y Goma, etc.

Precios muy ventajosos y calidades buenas

CASA CODINA

CALLE UNION, 8 - PALMA (entre Mercado y Borne)
 FÁBRICA DE GOMAS

INTERESA AL PÚBLICO

El Almacén de papeles pintados para decorar habitaciones de **J. HERNÁNDEZ**
 Calle de San Miguel, 21 - PALMA

Pone en conocimiento de toda su clientela y al público en general que habiendo recibido un extenso y variado surtido de papeles pintados de las mejores fábricas del País y Extranjero ofrece sus muestrarios a la disposición de todos para que puedan ver las clases de papeles y sus reducidos precios.

Como que esta casa no dá comisión de ninguna clase a los intermediarios puede ofrecer con tal motivo la rebaja que disfruta quien de ella se surte. También se encarga de la colocación del papel a 0'60 pesetas el rollo como igual en hacer toda clase de trabajos en pintura con gran economía de precios. Se llevan muestras a domicilio. Se hacen presupuestos gratis de todos los trabajos con precios reducidos para obras. No se hacen descuentos ni se dan comisiones. Las ventas al contado. Única casa en Palma que tiene sucursal en Barcelona, calle Canuda, 38, Tienda.

Sucursal de las Fundiciones de **ACERO POLDI, S. A.**

Grandes existencias en Aceros para Acerones, Muelles, Matrices, Ejes y Ruedas dentadas para Automóviles, Aceros Rápidos de alto rendimiento, etc.

Delegación y Depósito para las Baleares,
 Avenida de Alejandro Rosselló n.º 40-PALMA



Navigazione Generale Italiana

Società riunita Florio Rubattino—Lloyd Italiano
 Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires
 PRÓXIMAS SALIDAS de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, los vapores

Ducca d'Abruzzi, 29 de Septiembre

Admitiendo pasajeros de clase de lujo, y 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.
 Para informes, pasaje y carga dirigirse a
ITALIA AMERICA Sociedad de Empresas Marítimas
 Agente en Palma, M. ORDINAS - Libertad, 17.

Sirvienta

Desea vender a señor solo. Sabe los quehaceres de la casa y la administración.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Herrería

Se vende con toda su herramienta y maquinaria correspondiente.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Muchacho

de unos 16 años, se necesita en casa de Comercio.
 Razón: A. Biliboni, Avenida A. Rosselló, 19

Se alquila

Un local propio para Automóvil. Tiene foso y agua a presión.
 Informes: Cofradía, 8.

AVISO

Los Señores Barceló y Matas han establecido en Esportas una fábrica de yeces de todas clases teniendo el Depósito y Despacho en la calle 79, n.º 8-Ensanche.

En el Molinar

Se traspasa el local que ocupa el Café denominado Casa Barrón.
 Informes: En el mismo café.

Se alquila

primer piso en la calle Nuño Sanz del Ensanche con jardín y árboles frutales. Informarán en la Aserradora Martín calle del Noventitres travesía A. Clavé a A. Rosselló.

Por 2.500 pesetas

Vendo moto sidecar Harley Davinson, 9 H. P. modelo 1920.
 Informes: Garage Barceló, P. Libertad.

Se vende

una casa de recreo, situada en el caserío de El Terreno, cerca parada tranvía.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Se vende

Galera de cuatro asientos, de esmerada construcción, en perfecto estado, con llantas de goma y caballo andaluz de gran alzada a toda prueba, propio para tiro ligero y pesado.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

En el Terreno

Alquilo casa con vistas al mar y al bosque, mucha capacidad y comodidades.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Bordadoras

Se necesitan todo el año para trabajo a mano bien retribuido.
 Para informes, dirigirse a la calle de Santacília, 16, 4.ª (Encima Bon Marché).—Palma

Se vende

Una casa, grande, espléndidas habitaciones, mucho jardín agua abundantísima, buena construcción, sita en la falda del Castillo de Bellver, muy bien ventilada.
 Razón: Agencia de Anuncios, Sintax 16.

Piano

de ocasión en buen estado se desea adquirir.
 Razón: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Se desean

oficiales modistas y aprendizas.
 Portilla, 15 - entresuelo.

Se alquila

Casa de recreo con ocho dormitorios, cochera y jardín, situada en Son Veri, entre estación Ferrocarril y tranvía del Arrenal.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16

Sargento retirado

Con buenas referencias, desea colocación como guarda jurado de Almacén o encargado de Taller, fábrica o cualquier otro establecimiento.
 Razón: Despuig, 27 - Santa Catalina.

Dibujos y Clichés

de toda clase para Comercio e Industria. Clichés TRANSPARENTES para proyección en Cines.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Sirvienta

Se necesita, será bien retribuida.
 Informes: Sindicato, 53 - 1.ª - Palma.

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

Noticias generales

La primera causa sin jurados

El fiscal pide la pena de muerte
Zaragoza 26.—Ha comenzado en la Audiencia la vista de la causa seguida contra Mariano Garcés, que asesinó en Ejea a su amante María Giménez propinándole 28 puñaladas.

Esta vista es la primera que se celebra en España sin jurados, en cumplimiento del reciente decreto.

Forman el tribunal de derecho cinco magistrados, caso que no se había dado desde hace 30 años.

El fiscal considera al Garcés autor de un asesinato con agravantes y pide para el procesado la pena de muerte.

El procesado niega el delito.

El estado de Luis Freg mejora dentro de su gravedad

Madrid, 26 a las 20.—El doctor Segovia ha practicado hoy una nueva cura al diestro Luis Freg, levantándole el apósito de la herida del torax y extrayéndole abundantes trozos de gasa con que la tenía taponada.

La cura fué dolorosísima, soportándola Freg con asombrosa entereza.

Los pulmones siguen funcionando con regularidad.

A última hora de la tarde se mostraba Freg algo más aliviado, aunque subsista la gravedad, pero la impresión de los médicos no es tan pesimista.

Incendio en unos almiarés

Las pérdidas se calculan en cien mil pesetas

Madrid, 26 a las 20.—En unos almiarés

de paja pertenecientes al Cuerpo de Intendencia se declaró un incendio que, desde los primeros momentos, adquirió grandes proporciones.

Acudieron el personal del Parque de Incendios y fuerzas de Intendencia con extintores.

También acudieron soldados del batallón de Ciudad Rodrigo y numeroso público.

Todos trabajaron para cortar las llamas pero no lo consiguieron y el fuego duró todo el día.

Se cree que el fuego fué debido a una fermentación de la paja.

Las pérdidas se calcula que ascienden a cien mil pesetas.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 26 a las 22'00	
Interior contado	70'50
Id. fin de mes	00'00
Amortizable 5 p.	94'00
Amortizable 4 p.	89'00
Acciones Banco de España	580'00
Compañía Arrendataria Tabacos	00'00
Exterior	86'00
Francos	44'75
Libras	32'70
Río de la plata	230'00
Cedulas Hipotecarias	90'00
Interior nuevo	70'50
Bonos del Tesoro	101'90
Barcelona 26 a las 23'00	
Francos	44'40
Libras	32'73
Dollars	7'38
Liras	32'70
Nortes	60'40
Alicantes	62'00
Orenses	14'20
Coloniales	66'00
Docks	15'30

«Stresseman capitula después del viaje de Baldwin a París y de las recientes declaraciones de Mr. Poincaré.

Ha reconocido la imposibilidad de continuar escudándose en la catástrofe.

El millón de marcos valía estos días de 70 a 80 céntimos, siendo así que a fines de 1913, después del armisticio, el marco valía de 70 a 80 céntimos.

Todo esto ha sido culpa de los diferentes gabinetes que se han sucedido en Berlín después del desastre».

¿Ludendorff marcha contra Berlín?

Un rumor de extraordinaria gravedad

Berlín 26.—Reina gran ansiedad a consecuencia del abandono de la resistencia pasiva en el Rhur.

Ha circulado el rumor de que Ludendorff marcharía contra Berlín al frente de 15 mil hombres.

Se decía igualmente que se habían enviado tropas a su encuentro.

Háblase igualmente de la posibilidad de que dimita el canceller.

De Barcelona

Comunistas detenidos

Barcelona 26 a las 24.—Esta mañana la policía practicó un registro en un centro de la calle da Santa Agueda, donde se halla domiciliado el Comité de relaciones anarquistas, habiendo sido detenidos Fernando Rom Aguiló, Juan B. Esteve Martorell (a) Bonafulla, Faustino Beltrán Marcos, Jeremías Roig Vallés, José Bertrán Casas y José Domingo Brunet.

Estos individuos son conocidos por sus ideas comunistas, existiendo antecedentes de algunos de ellos en la Inspección general de Policía.

Manifestaciones de Puig y Cadafalch

Barcelona 26 a las 24.—Hoy han conversado los periodistas con Puig y Cadafalch.

Preguntado acerca de si era cierto el rumor de que iría a Madrid llamado por el Directorio militar, contestó:

—No es cierto. Mi puesto parece que es aquí, a llevar esta barca.

Contestando a preguntas de un compañero y desmintiendo lo que había dicho un periódico de Madrid, dijo que el viaje a la Corte de los jefes de la Mancomunidad Collado y Vega obedecía únicamente a la gestión de asuntos de este centro oficial como ya tenía dicho.

La venta de cocaína y morfina

Barcelona 26 a las 24.—Al recibir esta tarde el gobernador a los periodistas, uno de estos expresó la extrañeza que ha causado el hecho de que hayan sido puestos en libertad, Mallofré, Cabré y el farma-

REPRESENTACIONES Y CONSIGNACIONES

Se solicitan para toda clase de productos de la isla
Dirigirse a MIGUEL AGUILÓ

ALMACENES DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS y ESPARTERÍA

Calle Fuente de San Miguel, 6 - Barcelona

Casa fundada en 1908

El Doctor D. José Juan y Sansó

ESPECIALISTA EN PARTOS, MATRIZ Y NIÑOS

Externo y médico ayudante de la maternidad y Hospital General de Madrid

Participa y pone a disposición de los enfermos su instalación de

Diatermia o termopenetración

Para la curación rápida de las enfermedades de la mujer de origen inflamatorio, sin operar, y de las hemorragias y sus complicaciones, dolores, Reumas, etc.

Conquistador, 7 - De 11 y media a 1 y horas convenientes - Teléfono 112

Este número ha sido sometido a la censura militar.

socios la Comisión de Tiro ha acordado dedicar los *jueves por la tarde* (de 2'50 a puesta de sol) al tiro de entrenamiento con fusil y pistola, la cual se pondrá en conocimiento de los pescadores para evitar desgracias.

Programa para el día 23: con pistola o revolver de guerra sobre blanco circular a 30 m. 10 balas. Matrícula 2 pts.—Repetición 1 pts.—7 premios.

Habrán blancos colocados para el tiro con fusil a 200 m. pudiendo efectuarse el entrenamiento en iguales condiciones que los jueves o sea cada serie de 10 balas sobre un blanco de 20 cm. y los cartuchos a 3 cm.

HORARIO DE INVIERNO

Ferrocarril de Sóller

Desde el día 1.º de octubre en la Compañía Ferrocarril de Sóller registrará el itinerario de invierno o sea:

Salidas de Palma a las 7'40, 14'35 y 19.

De Sóller a las 6, 9'15 y 17.

Y el tren de los días festivos que tiene su salida de Sóller a las 13'30 lo efectuará a las 13'15.

Espectáculos

Principal

Desde las 6 función de cine: 2.ª y última jornada de «El Castigo del Cielo» y otras películas.

Lírico

Compañía de Alta Comedia de Díaz de la Haza.
A las 9.—La dama del Armiño.

Balear

Desde las 6 y media función de cine: 3.ª y 4.ª episodios de «La hija indómita».

Moderno

Desde las 3 y media función de cine: «La estrella de Damasco» 8 partes y una cómica.

Protectora

Desde las 6 función de cine: Las dos mujeres del Duque de Porta», «El hada de las muñecas» y «Las delicias del harém».

Cine nuevo

Desde las 7 función de cine: 7.ª y 8.ª episodios de «El martirio de una mujer», «Supremo sacrificio» 5 partes, «El hijo un marido» y «Marruecos núm. 19».

EL DIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Extenso servicio telegráfico.

Nutrida información local y de las Islas.

Selecta colaboración.

Publica OCHO páginas diariamente.

Administración y Redacción

Danús, 2

Talleres e Imprenta

Santacilia, 3

PALMA DE MALLORCA

Correo apartado n.º 22 :: Teléfono n.º 284

— HORAS DE DESPACHO —

De 8 a 1 mañana y de 3 a 6 tarde

CORSÉS Y FAJAS

última moda, económicos y confeccionados a medida.

LA CATALANA

Plaza de Antonio Maura, 13-1.º

(Encima Colmado Parisien)

IMPRENTA DE «EL DIA»

Número suelto: 0'10 pesetas
Id. atrasado: 0'20 id.
SUSCRIPCIÓN: España, 2 pías. mensuales
Extranjero, 30 id. semestre.

Del Extranjero

Turquía

Comunistas turcos detienen un tren

Constantinopla 26.—Unos comunistas turcos han detenido el el expreso de Simpon a Pelova cerca de la frontera turca.

La ocupación del Ruhr

El abandono de la resistencia pasiva

Berlín 26.—Esta tarde se reunirá la comisión de Negocios Extranjeros del Reichstag.

Ha sido ya examinada la forma de poner el abandono de la resistencia pasiva en conocimiento de la población y potencias interesadas.

Se había pensado en enviar la renuncia de este proyecto existiendo, en cambio, el proyecto de dar a conocer la decisión del Gobierno por medio de proclama dirigida al pueblo y firmada por el presidente del Imperio, el Gobierno, los representantes de los países ocupados y representante de los sindicatos.

Esta proclama será también enviada a las autoridades de ocupación y a los representantes diplomáticos de las potencias interesadas.

Una comunicación oficial sobre la cuestión del Ruhr

Berlín 26.—Acaba de publicarse el siguiente comunicado oficial:

Reunidos los presidentes de Consejo de todos los Estados, con el Gobierno del Imperio, deliberaron sobre la gestión del cese de esta resistencia pasiva en el Ruhr.

Después de una detallada exposición hecha por Stressemann, los representantes de los Estados alemanes dieron a conocer sus opiniones.

Hubo completa unanimidad sobre el siguiente punto:

Que por motivos de política interior y sobre todo por razones de carácter financiero, debía cesar la resistencia pasiva.

También fué unánime la opinión, de que «entra en las intenciones del Gobierno y que era deber de éste poner fin a esa resistencia de manera y conforme con la dignidad y el honor del pueblo alemán».

Todos los directores de los Estados alemanes, declaran que de realizarse alguna tentativa contra la dignidad del Imperio, tenían el firme propósito de amparar y defender dicha unidad, por ser ésta, uno de los bienes intangibles de la nación.

Opiniones de la prensa

Berlín 26.—En general, los periódicos alemanes se esfuerzan en justificar la decisión tomada ayer por el gobierno de abandonar las negociaciones previas la resistencia pasiva.

La «Gaceta de Woss» escribe: «El comunicado oficial de ayer constituye el fin del principio.

El gobierno, en vista de que el esfuerzo de la resistencia pasiva ha sido ineficaz, ya que Francia y Bélgica se han negado a toda concesión, y aconsejándose los por todos los elementos extranjeros que piensan bien, ha acordado el cese de la resistencia pasiva en el Rhur».

«El Correo de la Bolsa» dice: «Ayer fué un día de luto para el pueblo alemán, pero la resistencia pasiva continúa en los corazones y la separación de los territorios ocupados del resto de Alemania no se realizará jamás».

Lo que dice la prensa francesa

Paris 25.—Dice «Le Temps»:

«El gobierno alemán anuncia que, por último va a cesar la resistencia pasiva en el Rhur».

Explica que Francia no ha podido obtener las concesiones que desea y luego agrega:

«Felicitamos a Mr. Poincaré pero reflexionemos un poco antes de aplaudir a Stresseman.

No queremos aumentar sus dificultades y no nos aventuramos a darle el menor consejo, pero de la resonancia de la evolución que se realiza no saldrán ni el máximo de ventajas para Alemania, ni el máximo de garantías para los aliados».

«Le Journal des Debats» comenta así el hecho:

Teatros

Lírico

«La tragedia de Marichu»

Estreno de la comedia en tres actos de Arniches «La tragedia de Marichu».

Ocioso sería descubrir ahora a Carlos Arniches y señalar su modalidad teatral de sobra desentrañada, clasificada y encasillada por autorizados críticos.

Sabido es que para hallar la espontánea y jugosa gracia de la producción teatral del popular autor debemos retroceder a su primitiva fase de sainetero matritense. Nadie como él para observar directamente los más pintorescos tipos de la Corte y trasladarlos a la escena estilizados caricaturísticamente sin que por eso pierdan su original fisonomía real. Antes al contrario. Al ponerse en contacto con el ingenioso humor de Arniches parecen inundados de más savia vital, de más vigor de realidad. Y es que el autor de «El pobre Valbuena», sabe que la realidad—multiforme, complicada, abstracta y difusa—para convertirla en sustancia y materia estética asequible a la comprensión y retención popular precisa espurgarla de las vaguedades e imprecisiones anexas a ella.

En toda manifestación de arte que arranque su inspiración de las cosas y actividades vitales debe omitirse lo oscuro y superfluo de éstas y conservar solamente y centuar lo que por su expresividad y dinamismo sea acreedor a ello. En esa competencia estriba la diferencia entre la común inteligencia y la privilegiada.

No todo el mundo sabe ver o leer en el libro de la realidad. Por eso el ingenio intensifica y agranda—a manera de cristal de aumento—los rasgos característicos de aquélla, sin menoscabo de su originaria cualidad.

A nuestro entender, la «caricatura» de un objeto o una persona real tiene más parecido con el modelo que la «fotografía».

Notamos que estas disquisiciones estéticas nos han llevado lejos del objeto de estas líneas, que es un comentario a la comedia «La tragedia de Marichu», obra que pertenece ya a la última fase—en nuestro concepto decadente—de Arniches, más falso, más artificioso y más absurdo de cada a.

Arniches así nos observa. Ahora elucubra. Pero cuenta siempre con el eficaz auxilio del lexico. Sus juegos de palabras, sus retruécanos, sus alteraciones lexicales producen siempre hilaridad.

«La tragedia de Marichu» es una comedia absurda y desaliñada que sería monótona y grávida de no animarla a intervalos esas arnichenianan detonaciones de chistes, paradojas y ocurentes frases tan celebradas siempre por el público y puestas por el autor en boca de todos los personajes, sin parar mientes en caracteres y temperamentos.

Darlos Arniches, como un chispeante y ameno «causeur», está siempre en escena.—J. A.

Tiro Nacional

El domingo resultaron premiados: Don Juan Urgellés.—don José Fornés.—Don Bartolomé Mas.—Don Francisco Lázaro.—Don Salvador Felu.—Don Francisco Dalta.

La Escuela práctica está de cada domingo más concurrida y para el debido orden en la enseñanza cada alumno a su llegada al campo deberá pedir número y ser anotado en lista; cuando sea llamado hará dos series seguidas de 5 disparos (con aparato Match) sobre dos blancos, volviendo a pedir número si desea repetir una vez que hayan entrado todos en turno la primera.

Ante la insistente petición de muchos